



Política de fomento de las Artesanías  
2010-2015



# Política de fomento de las Artesanías 2010-2015





# Índice

Presentación.....	7
Introducción .....	9
I. Diagnóstico del sector .....	10
Antecedentes.....	10
Líneas estratégicas.....	23
1. Creación artística.....	23
2. Promoción y comercialización.....	24
3. Participación, acceso y formación de audiencias .....	27
4. Patrimonio cultural.....	28
5. Institucionalidad.....	30
II. Objetivos y propuestas de implementación de la política sectorial 2010-2015.....	33
1. Creación artística.....	33
2. Promoción y comercialización.....	34
3. Participación, acceso y formación de audiencias .....	35
4. Patrimonio cultural.....	37
5. Institucionalidad.....	38
III. Anexos .....	40
1. De las características.....	40
2. Instituciones y organizaciones públicas y privadas.....	41
3. Aspectos jurídicos.....	45
4. Caracterización de la artesanía.....	46
Bibliografía.....	48



## Presentación

La *Definición de Política Cultural 2005-2010*, elaborada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene entre sus principios la afirmación de la identidad, la libertad de creación, la participación democrática, el rol del Estado, la educación, la salvaguardia del patrimonio cultural, la igualdad de acceso, la descentralización y la inserción internacional como ejes constitutivos de la primera formulación de política pública de la nueva institucionalidad cultural. Para ello se definieron una serie de lineamientos, objetivos y medidas en diversos ámbitos del desarrollo cultural del país, las que abarcan áreas temáticas específicas y transversales. Durante este período se ha avanzado en la búsqueda de un desarrollo integrado desde la base de cinco líneas estratégicas: Creación artística, Promoción y comercialización, Participación, Acceso y formación de audiencias, Patrimonio cultural e Institucionalidad.

Para ampliar este desarrollo, se hace necesario abordar en este proceso la formulación de políticas públicas sectoriales para las distintas áreas artísticas. Permitiendo así incorporar las características propias de las disciplinas, considerando su especificidad, requerimientos, proyecciones y aquellos elementos que aunque comunes entre sí, poseen una multiplicidad de condiciones y variables que influyen de diferente manera en cada disciplina.

En este marco, las artesanías ocupan un lugar fundamental por sus componentes sociales, culturales, artísticos y económicos, los cuales despliegan con su presencia la conjugación de valores que la hacen posible. La diversidad y riqueza de esta actividad en Chile está caracterizada por manifestaciones, materialidades, contenidos y usos que la hacen extensiva a un campo de desarrollo cada vez más amplio en su participación como expresión de identidad, patrimonio, creación y desarrollo cultural del país.

La formulación de la *Política de fomento de las artesanías* es un hecho de gran significación para el sector, y que viene a continuar y fortalecer el proceso de políticas culturales en el país. Este documento da cuenta de las necesidades y características de las artesanías, las cuales requieren de orientaciones y lineamientos que permitan coordinar y proyectar el trabajo que se realiza para su desarrollo. El objetivo es reconocer, valorar y fomentar la actividad y a quienes la realizan.

Según datos de la encuesta Casen y otros estudios de caracterización, la artesanía es una de las actividades artísticas mayormente reconocida por la ciudadanía. A la artesanía le pertenecen una gran variedad de especialidades (textilería, alfarería, orfebrería, cestería, trabajo en madera, cuero y piedra, etc.) que se diferencian por su materialidad, procesos de elaboración, técnicas y significados. Es posible encontrar en nuestro país altos niveles de creación y calidad, productos con identidad, de carácter patrimonial, nuevas propuestas de trabajo, alianzas creativas, incorporación de valores agregados y una serie de elementos que hacen de esta actividad, un área relevante para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es de gran significación presentar por primera vez esta carta de navegación para la gestión pública en materia de artesanías. Agradecemos a los diversos agentes del sector que participaron en este trabajo, a quienes hicieron posible los espacios de encuentro, entregaron sus ideas y pusieron en común, no sólo la formulación o diseño de una política pública, sino que todo un compromiso para el desarrollo de estas artes que sanan, alegran y dan vida.



## Introducción

El presente documento responde a la necesidad de contar con una *Política de fomento de las artesanías* en nuestro país para promover su desarrollo y valorización. Desde el Área de Artesanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se han realizado diversas acciones que permiten dar cuenta de la situación actual de la actividad en el país, diagnosticar sus necesidades y recoger las propuestas del sector. Un factor fundamental para la construcción de este instrumento fue la amplia participación de actores que se hicieron parte de este proceso, no tan sólo en su diseño, sino que también en el compromiso efectivo de construir un mejor escenario para su desenvolvimiento.

Han sido numerosos los esfuerzos por hacer de esta actividad un valor presente, necesario y trascendente en la sociedad. La creación de la Institucionalidad Cultural que contó con un fuerte apoyo y convicción de creadores, personas y organizaciones, se materializó luego del Cuarto Cabildo Nacional de Cultura. En este Encuentro participaron artesanos y comunidades de todas las regiones del país, planteando sus ideas, sueños y necesidades. Las conclusiones obtenidas se sumaron a una serie de acciones que permitieron realizar desde el año 2003 en adelante, seminarios, encuentros nacionales de artesanos, mesas de trabajo y una serie de iniciativas de participación que han permitido canalizar las energías de integración. Por ello el proceso de formulación de esta política abarca un largo período, del cual se han tomado aquellos elementos constitutivos que se traducen de alguna manera en esta carta de navegación. Las Mesas de Artesanía constituidas en el año 2004, y que formaron parte de este proceso, pasaron a ser un espacio de encuentro, intercambio de información y experiencias conjuntas para el fomento del sector. Instituciones como Sercotec, Pontificia Universidad Católica de Chile, Fosis y luego Sernatur, Conadi, Dibam, Renart, Colegio de Artesanos A.G., Fundación Artesanías de Chile, Corfo, Sence, Orígenes, Indap, Universidad de Chile, Consejo de Artesanos, entre otros, son llamados a seguir participando como actores fundamentales para la construcción de este nuevo desafío.

Este trabajo ha considerado datos cuantitativos y cualitativos del sector tanto desde el aspecto cultural, social y económico como desde sus disciplinas, territorios y propiedades, permitiendo conformar un diagnóstico general de carácter nacional. Así también, se realizaron cuestionarios, entrevistas, desarrollo de mesas regionales de artesanía y la representación activa de organizaciones, instituciones públicas, organismos privados y destacados cultores del país. Se han considerado también los distintos ámbitos de sus procesos de creación y producción, las características de sus creadores, las etapas de sus procesos de distribución y comercialización y otros factores que se enuncian a continuación.

En este estudio se identifican los principales problemas y necesidades que presentan las artesanías en el país, junto con una evaluación por cada una de las cinco líneas estratégicas propuestas por la *Definición de Política Cultural 2005-2010*, lo que permite contar con un escenario de la situación actual en todo su contexto. Un elemento central es la consideración de las artesanías como un área artística más, a la cual le corresponden un conjunto de disciplinas específicas (textilería, alfarería, orfebrería, cestería, maderas, piedras y cueros, entre otras) diferenciadas por sus materialidades, procesos, culturas, territorios y producción. Se presentan también los objetivos generales y específicos y las propuestas de implementación para el sector en el período 2010-2015.

Con este documento, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes presenta una herramienta de trabajo para las políticas públicas del sector artesanal, estableciendo una definición integral del área, la descripción de sus disciplinas, un diagnóstico general de las artesanías y aquellos insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.

# I. Diagnóstico del sector

## Antecedentes

### Artesanía, una colección de viajes

La geografía de nuestro territorio da origen a una gran variedad de materiales, de oficios y expresiones artesanales. Textiles, cuero, cerámica, metales, madera y fibras vegetales, sumados a una cultura ancestral y a una tradición transmitida por generaciones conforman nuestra identidad en la manera de hacer artesanía.

La artesanía representa una forma valiosísima de expresión cultural, una de las expresiones humanas más antiguas de nuestra existencia. Una acción transformadora que tiene impresas las huellas digitales de hombres y mujeres que ante el mundo y su desarrollo, ofrecen sus conocimientos y su maestría como instrumentos capaces de unir los elementos entregando a la comunidad que lo rodea, una respuesta creativa.

Puede tener fines utilitarios, estéticos, artísticos y creativos; es la unión de culturas, tradiciones, creencias, simbolismos y diseños contemporáneos; conjuga los elementos de la tierra en materiales, usos y destrezas que entregan a través de la creación, los universos de la naturaleza unidos de manera especial.

La cadena de valor de esta actividad involucra una serie de conocimientos, condiciones y estructuras necesarias para su desarrollo sostenido, requiriendo de una compleja serie de capacidades humanas. El proceso de producción de las artesanías y de quienes las realizan, es iniciado por la expresión cultural de un(a) creador(a) a través de la transmisión de conocimientos y el aprendizaje de técnicas, significados y procesos de elaboración de objetos. Depende de la disponibilidad, la obtención y la preparación de insumos y materias primas, que se materializan en un trabajo de creación, formación, producción y/o comercialización.

Existen diversas definiciones que intentan describir la artesanía. Dentro de este marco la UNESCO plantea:

“(…) la artesanía utilitaria o artística inspirada por la tradición representa una forma valiosísima de expresión cultural, un capital de confianza de uno mismo, especialmente importante para las naciones, que toma sus raíces en las tradiciones históricas que son renovadas por cada generación.”<sup>1</sup>

Las artesanías tienen un resultado individualizado pero no único -predominando la acción humana por sobre una mecanizada- en el cual existe transformación y consecución de objetos tangibles con fines utilitarios, simbólicos, decorativos o rituales. Una definición que comprende esta idea es la que define los productos artesanales como:

“(…) aquellos producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales e incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado, produciéndose sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Documento de trabajo “Construir la confianza: la artesanía, elemento de desarrollo”, Unesco, 1991.

<sup>2</sup> Simposio internacional “La artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera”. Manila, Filipinas, 1997.

Se entiende por artesano(a) el cultor(a) o creador(a) que desarrolla la actividad artesanal, en la cual el saber y la acción humana predominan por sobre una mecanizada. Los artesanos son capaces de elaborar con destreza, conocimiento, creatividad y expresión cultural objetos útiles, simbólicos, rituales o estéticos con materias primas provenientes de recursos sostenibles y generalmente representativos de un medio cultural<sup>3</sup>.

Corresponden a las artesanías diversas disciplinas y especialidades, tales como textilera, alfarería/cerámica, orfebrería, cestería, talla de piedras, maderas y cueros entre otras. Cada una de ellas posee características y universos propios que se despliegan en el cultivo de un proceso creativo trascendente, donde técnicas, conocimientos y aprendizajes representan culturas, imágenes e interpretaciones de mundos posibles. En 1940, la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y la Universidad de Chile acuerdan realizar la Primera Exposición de Arte Popular Americano en el Museo de Bellas Artes, con motivo del primer Centenario de esa Casa de Estudios. En 1943 se realiza esta gran muestra con el apoyo especial de notables académicos como Amanda Labarca y Tomás Lago así como de embajadores y cónsules como Pablo Neruda, Juan Guzmán y Marta Brunet. Ellos hacen posible -junto a un gran equipo de personas- una exposición jamás antes vista en nuestro país. Se exhibieron creaciones de diversas partes de Chile, así como de Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, México, Paraguay y Perú. La Exposición contó con una asistencia que superó las 30.000 personas en sus días de exhibición.

Ese mismo año el Consejo Universitario crea el Museo de Arte Popular Americano, inaugurándose oficialmente el 20 de diciembre de 1944 con su primer director: Tomás Lago. Este proyecto es la orgánica de más larga data en nuestro país, que a pesar de sus períodos de silencio, mantiene a la fecha una colección valiosísima del patrimonio chileno.

En 1959 se realiza la Primera Feria de Artes Plásticas en el Parque Forestal junto al Museo, organizada por Germán Gasman y otros colaboradores. Artesanos, pintores, escultores y creadores comparten sus obras con el público, haciendo posible algo inédito para la época: el arte llegaba a los espacios públicos.

“Eran los últimos meses de 1959, cuando un suceso inédito irrumpió en el tranquilo ambiente del Santiago de esa época, poblado con hombres de gris y corbata, y damas con sofisticadas permanentes. Por primera vez artistas y artesanos pudieron encontrarse a un mismo tiempo con el público, que ávido de novedades se quedó asombrado y perplejo ante estos fabricantes de belleza que habían salido del anonimato de sus talleres a pleno sol, para mostrar sus colores, cerámicas, cobres y grabados, en un fraternal abrazo”<sup>4</sup>.

Luego, en el año 1962, se realizó la primera Feria de Artesanía Popular con el objetivo de dar espacio al arte popular. En esta Feria se incluyó la artesanía tradicional y la urbana. Hacia 1970 surge el Programa Nacional de Desarrollo para la Artesanía, el cual fue dirigido por un representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este Programa contemplaba la participación de todas las instituciones relacionadas con el desarrollo social de sectores marginales: Cema, Indap, Municipalidades e Intendencias. Sercotec funcionaba como organismo coordinador y secretaría ejecutiva.

“Como consecuencia del éxito que había alcanzado la difusión de la Artesanía, y de los cambios de apreciación respecto de ella que se habían ido produciendo paralelamente en esos años, junto con el gran reconocimiento que logró conseguir el Museo de Arte Moderno incluso en regiones, Lorenzo Berg fue llamado por la señora Maruja Ruiz Tagle de Frei, Primera Dama de la

<sup>3</sup> Bases Generales Sistema Registro Nacional de Artesanía, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

<sup>4</sup> Historia Hecha con las Manos. Alicia Cáceres y Juan Reyes. Pág 11.

República, para colaborar con un nuevo proyecto gubernamental. La Sra. Ruiz Tagle, así como las esposas de los ministros de la época que participaban de la recién creada Cema se habían propuesto fundar una Galería Artesanal, un espacio digno para el artesano y su obra, que pretendía incentivar a las nuevas generaciones, por medio de la exhibición y difusión de la obra de los principales artesanos del país. Cema había nacido como una derivación del Roperero del Pueblo, creado la señora Graciela Letelier de Ibáñez. Esta agrupación Central de Centros de Madres, tuvo el privilegio de ser la primera institución que supo organizar a las mujeres, ponerlas de pie, permitiendo que adquirieran conciencia de su dignidad y fueran incorporándose a la vida económica de este país, en la pequeña medida que significa todo principio. Lorenzo, se hizo cargo de sacar adelante este gran proyecto de Galería Artesanal, comenzando sus labores a mediados de 1967, teniendo como punto de partida el reciclaje de una hermosa casona en la calle Nataniel”<sup>5</sup>.

En 1970 se crea Cocema, con el fin de que los cultores pudieran disponer de un apoyo por parte del Estado para desarrollar su actividad. Esto se vio reforzado con un Programa Nacional de Fomento y el apoyo de Sercotec, quien respalda a las artesanías bajo el prisma de sector productivo. El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y más tarde la Consejería de Promoción Popular entregaron definiciones sobre Artesanía, concepto que vinculaban a la pequeña industria. El factor común a las definiciones entregadas por estas instituciones durante la década de 1960 fue la comprensión de la Artesanía como el sector productivo organizado en talleres de poca producción, capital y trabajadores.

Luego, en el año 1971 las mismas instituciones crearon una nueva definición asociada a las artesanías. Ese año se creó el Proyecto de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Típica Chilena a Nivel Nacional bajo la coordinación de Sercotec, hito con el que se introdujo un nuevo concepto: el de Artesanía Típica. Ésta definición contempla que la Artesanía Típica “produce artículos tradicionales, modernos, folklóricos, decorativos y artísticos –utilitarios u ornamentales- a base de materias primas nacionales, con gran predominio del trabajo manual, como medio permanente o provisional de trabajo, y fuente principal o complementaria de ingresos”<sup>6</sup>. Con esta nueva definición se incorporaba el aspecto cultural a lo eminentemente productivo.

En 1974 se realiza la I Feria de Artesanía Tradicional organizada por la Universidad Católica de la mano de Lorenzo Berg en el Parque Bustamante, con una actividad de consagración en el Templo Votivo de Maipú, la participación de 60 creadores, y una asistencia bastante numerosa en público. Esta Feria se constituye en la muestra de artesanías más importante del país, la que se desarrolla actualmente en el Parque Bicentenario, y que es coordinada por el Programa de Artesanía de la Universidad, que además realiza diversos proyectos de carácter nacional e internacional.

En el período de la dictadura militar, el trabajo en materia de artesanías es dirigido por Cema Chile, quien actúa sobre el sistema productivo, comercial y formativo de las artesanías principalmente, y en menor medida de las manualidades y otras actividades. Cema Chile llegó a contar con 10.000 centros de madres en el país, los cuales se utilizaban también como redes de información para la represión.

A fines de los años 90 y en el gobierno de Eduardo Frei, se crea al alero de la Fundación Tiempos Nuevos un Programa de Artesanía financiado con un proyecto BID. El objetivo fue recuperar la artesanía chilena de carácter tradicional y darle relevancia a su valor cultural. Más adelante, dicha Fundación pasará a llamarse Fundación Artesanías de Chile (2003), la cual en la actualidad depende

<sup>5</sup> Ibid. Pág 36.

<sup>6</sup> Chile Artesanal. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Pág 30.

de la Dirección Sociocultural de la Presidencia. Esta entidad tiene la misión de preservar y difundir las expresiones culturales chilenas representadas por las obras de artesanos y artesanas de distintos puntos del país, y hacer de su trabajo una fuente de desarrollo comercial.

En el año 2003 se crea un Área de Artesanía en la División de Cultura del Ministerio de Educación, con el objetivo de trabajar por el reconocimiento, valoración y fomento de la actividad artesanal. Dicha área se forma gracias a que en el IV Cabildo Nacional de Cultura ya se había solicitado su creación, debido a la necesidad de contar con un referente público para el sector y de una Institucionalidad Cultural para nuestro país. Ese mismo año se crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Área de Artesanía pasa a formar parte de la orgánica permanente de dicha institución.

En la actualidad el área depende directamente del Departamento de Creación Artística del Consejo, desde el cual se disponen fuentes de financiamiento para toda la cadena de valor de sus diversas disciplinas, así como programas específicos para el reconocimiento, valoración y fomento de la actividad y de quienes la realizan.

Los valores económicos, sociales y culturales que poseen las artesanías posibilitan que diversas instituciones públicas y privadas -tales como Ministerios, Servicios, Fondos, Corporaciones, Fundaciones, Gobiernos Regionales, Municipios, y otros- dispongan de programas para su desarrollo. Dichas entidades apoyan al sector desde los ámbitos del emprendimiento, la comercialización, la formación y la asistencia técnica. Sin embargo, además de entregarles oportunidades a creadores y actores vinculados al sector artesanal, debieran ejercer una orientación con objetivos integrados y permanentes.

A nivel internacional, son diversos los organismos que han trabajado para la salvaguardia de las artesanías desde los años 60 hasta hoy. Ejemplos de éstos son la OEA, OIT, UNESCO, Consejo Mundial de Artesanías y Organizaciones Gubernamentales de carácter internacional. Dichas organizaciones le han brindado su apoyo a la Artesanía y siguen participando colaborativamente en programas junto con organismos nacionales. También ha sido tema de interés por parte de las siguientes entidades: Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), Centro de Comercio Internacional (CCI), Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Organización Mundial de Aduanas (OMA), entre otras.

## Principales disciplinas de las artesanías en el territorio nacional

En nuestro país es posible encontrar diversas expresiones de las artesanías, caracterizadas por culturas, identidades y materias primas representativas del territorio chileno. Cada una de ellas representa en sí una disciplina propia con diferentes significados, niveles, procesos, expresiones actuales o tradicionales. Existen también importantes diferencias entre estas disciplinas según zona geográfica y referencias culturales.

### Textilería

Las fibras textiles comprenden un amplio espectro de sustratos y materialidades de origen vegetal (algodón, lino, yute, cáñamo), animal (oveja, alpaca, vicuña) y artificial. El proceso de producción se inicia con el cuidado de los animales, la esquila, la hilatura, el tejido y una serie de procesos de preparación de la fibra. Se le suman los instrumentos e insumos para lavar, teñir, estampar y bordar y la aplicación de técnicas con herramientas como husos o ruecas para hilar, telares verticales, horizontales, de cintura, a pedal, de cuatro estacas, al suelo, cuatro lisos y otros, además de palillos o crochet. Se conservan las técnicas tradicionales de trenzado, el tejido de faz de urdimbre, de urdimbre listada, complementaria y de doble faz de urdimbre que produce un efecto positivo-negativo en ambas caras del tejido, técnicas como la de reserva por amarra y teñidos con tintes vegetales y artificiales, combinándose la tradición textil con manifestaciones urbanas como los bordados o arpilleras. Los diseños, colores y simbolismos de los textiles describen diferentes expresiones culturales y significados característicos y representativos de cada zona del país.

La artesanía textil es quizás una de las más complejas de ejecutar, ya que requiere de un conocimiento y nivel de oficio avanzado para lograr resultados satisfactorios. Éste se obtiene la mayoría de las veces por traspaso generacional dentro de las familias de los(as) tejedores(as). Aunque es una actividad eminentemente femenina, existen excepciones de tejedores hombres, especialmente en telares a pedal de tradición hispana.

En el norte del país destacan los tejidos de la cultura aymara, pueblos que habitan el altiplano de la región de Tarapacá y que conservan la tradición andina. Sus diseños se han mantenido a lo largo del tiempo, especialmente aquellos que utilizan los campos de color y las franjas listadas por sobre la iconografía. Las prendas que realizan cumplen funciones prácticas como bienes de uso, ceremoniales o de intercambio; destacan las talegas, costales, sogas, fajas, ponchos, doquines e inkuñas. En la mayoría de las piezas se conservan las técnicas tradicionales de trenzado, como es el caso de las sogas; se mantiene el tejido de faz de urdimbre y de urdimbre complementaria en telares de cintura y horizontales de cuatro estacas.

Existe también el telar de cuatro lisos, el cual fue introducido por los conquistadores españoles y es utilizado hasta el día de hoy por los hombres para tejer telas que se utilizan tradicionalmente en prendas de vestir. Esta oferta está acompañada por una nueva producción de objetos tejidos a telar y teñidos con la técnica de reserva por amarra. Chales, ruanas y bufandas de alpaca se comercializan en el país y son usados como complementos de vestir por mujeres y hombres.

Al interior del Valle del Elqui, en la región de Coquimbo, se encuentra Chapilca, poblado que cuenta con una tradición textil que adaptó el telar horizontal indígena a la usanza hispánica de la acción de pedales. La producción artesanal de Chapilca se caracteriza por piezas en tejido plano de colores muy intensos y saturados que se combinan en franjas verticales y que son utilizadas para la producción de maletas, alforjas, ponchos y jergones en lana de oveja, la que se adquiere fuera de la localidad.

La tradición textil en la isla de Rapa Nui tiene características particulares y está relacionada a la vestimenta tradicional y al uso de fibras vegetales, que privilegian la textura por sobre el uso del color. A partir de la corteza del doqui, se obtiene una superficie pareja y delgada que tras rasparla y golpearla se convierte en una especie de fieltro abatanado. Por otra parte, el uso de plumas, semillas y conchas en tocados y collares, dan cuenta de una serie de complementos y accesorios textiles que aún hoy siguen vigentes a disposición de la comunidad y el turista.

En la zona central, desde la región de Valparaíso al sur, se combina la tradición textil campesina con aquellas manifestaciones urbanas como los bordados o arpilleras que forman parte de la cultura local. Es así como en la localidad de Valle Hermoso, ubicada muy cerca de La Ligua en la V región habitan familias completas de tejedores, casi todos varones, que trabajan en telares horizontales a pedal haciendo mantas, chales o telas para confeccionar artículos para el hogar con lanas de fibra artificial, combinando texturas y colores según la demanda y la temporada.

En Doñihue, región del Libertador Bernardo O'Higgins, se elabora el chamanto, prenda exclusiva de la localidad con la que se engalana el huaso en los rodeos y las fiestas religiosas. Desde los años cuarenta se usa como materia prima el algodón mercerizado –que tiene como nombre comercial “hilo chamantero”- para representaciones del entorno natural como espigas, guías de parra, copihues, pensamientos, fucsias y pájaros. El chamanto es una manta corta, tejida en un telar vertical estacado al suelo con la técnica de doble faz de urdimbre, la cual produce un efecto positivo-negativo en las dos caras del tejido pudiendo ambas ser usadas como “derecho”.

Otra expresión tradicional de tejido a telar se encuentra en Quinamávica, cerca de Linares, región del Maule. El proceso de producción incluye desde la esquila y la hilatura, hasta el tejido a telar de tradición mapuche (vertical de cuatro palos). Son mantas, frazadas y ponchos de tejido grueso donde predomina la urdimbre listada, en los que se combinan mayoritariamente los colores de la lana

natural, aunque actualmente las artesanas han incorporado también el teñido artificial dotando a sus productos de vivos colores.

Dentro de las expresiones urbanas destacan las Bordadoras de Macul, que nacieron alrededor de 1970 en la comuna del mismo nombre. Un grupo de mujeres se reúne y se inspira en los tapices de Violeta Parra para realizar coloridos textiles bordados con lana, los cuales cuentan historias y recuerdos de lo cotidiano. Su origen es posterior al año 1973, cuando madres, esposas y hermanas de detenidos desaparecidos relataban en arpilleras la búsqueda de sus familiares.

En la zona sur, la tradición textil mapuche constituye un ámbito privilegiado donde se reproducen valores culturales y estéticos. Las prendas que son tejidas por mujeres, constituyen un medio artístico en la representación cultural mapuche y permanecen vigentes porque expresan tradiciones y valores fundamentales para este pueblo, que actualmente vive a lo largo de todo el país tanto en medios urbanos como rurales. La tejedora mapuche usa un telar vertical de cuatro palos para tejer artefactos para el vestuario, la casa o para el caballo (mantas, fajas, frazadas o peleros) con la técnica de urdimbre y aplicando diseños que pueden incorporar figuras o solamente franjas de color. La materia prima principal es la lana de oveja, la cual se usa natural o teñida con colorantes vegetales y naturales. Dentro de las modalidades expresivas más importantes destacan: *nimin*, donde el adorno se construye a partir del tejido; *trariin*, donde los dibujos y diseños se realizan por el teñido de los hilos de urdimbre antes de tejer; y *wirin*, que se expresa a través de la luz y el color dispuesto en “listas”.

En la isla de Chiloé, la artesanía textil tiene distintas expresiones. Por una parte se encuentra la tradición del tejido a telar con cierta influencia mapuche o huilliche; en telares de suelo, o *kelgwo*, se tejen alfombras, frazadas y choapinos. Por otro lado, el tejido a palillo en complementos de vestir y chombas se ha transformado en un producto típico y disponible en todos los mercados y ferias. Los diseños y colores son variados, pero se caracterizan por ser prendas bastante gruesas debido a las características del hilado.

## Trabajo en madera

La madera se trabaja principalmente en la zona centro y sur del país, donde se encuentra la mayor concentración del recurso en bosques nativos y centros de elaboración maderera. Este noble material ha servido de materia prima para elaborar artefactos de distinta índole a lo largo de la historia humana, como utensilios domésticos, instrumentos musicales, juguetes y esculturas, entre otros. Actualmente se valora mucho el manejo sustentable de los recursos del bosque nativo, asegurando que éste se mantenga en el tiempo. Esto se compatibiliza con un desarrollo productivo, social y ambiental que busca dar un valor agregado a la madera. El trabajo artesanal se ve expresado en muebles, objetos utilitarios, figuras, etc. Pueden encontrarse, según zona geográfica, objetos en madera de caña, cactus, quillay, naranjo, laurel, castaño, álamo, mañío y raulí. El tallado puede hacerse con herramientas como formones, cuchillos, hachas, hachuelas y otras de mayor tecnología, como sierras caladoras, rebajadoras tupies, perforadoras y lijadoras.

Nuestro país cuenta con una amplia producción y una significativa explotación del material. Sin embargo, y a diferencia de lo que antes sucedía, son muchos los artesanos y artesanas que hoy tienen problemas para abastecerse de madera debido a la escasez. Aún así, se pueden encontrar productos elaborados con gran destreza en el tallado de piezas, representación de figuras de carácter mitológico y religioso, artefactos utilitarios de decoración, estribos, lámparas, cajas y otros objetos que muestran en toda su superficie una profusa decoración tallada.

En la zona norte la madera tiene muy poca presencia en la actividad productiva artesanal, principalmente por la escasez de este material debido a las condiciones climáticas propias de este lugar del país. Sin embargo, existen algunas manifestaciones importantes en Arica, donde se

encuentran algunos productores de instrumentos musicales -principalmente flautas- y otros elaborados en caña como quenás, pincullos, doquín y pusa. En el área del río Loa, en los pueblos de Toconce, Cupo, Ayquina y Caspana se pueden encontrar algunos artefactos de madera de cactus, como porta retratos, contenedores, bandejas o réplicas de iglesias. Se aprecia también el uso de este material en las estructuras de las iglesias del sector, que datan del siglo XVII. Una situación similar es la ocurrida en la zona de influjo atacameño del salar de Atacama. En los pueblos de Camar, Peine y Talabre, los artesanos y las artesanas han desarrollado una actividad en la que aprovechan al máximo la escasa materia prima disponible elaborando tablillas de madera con las que producen artículos como portarretratos, bandejas, contenedores y réplicas de iglesias locales.

La isla de Rapa Nui posee una importante actividad artesanal asociada a la madera, aún siendo actualmente un bien muy limitado, sigue siendo uno de los recursos preferidos de los talladores. La madera más apreciada es el toromiro, por su dureza y calidad, el makoi también es bien considerado aunque escaso. El makoi es ocasionalmente trabajado por artesanos y artesanas destacados(as) en la destreza del tallado de piezas, utilizándolo en la representación de figuras de carácter mitológico como los distintos tipos de moai, entre los que se encuentran el tangata, el tangata manu, el kava kava, el pa pa, el moko y el reimiro. Otra expresión interesante son las figuras religiosas que se hacen en forma ocasional y que no se comercializan, sino que se regalan. Cabe destacar que un gran número de talladores de Rapa Nui se han ido instalando en el sur del continente, donde han formado una amplia escuela de aprendices, especialmente en la ciudad de Villarrica y en la Isla de Chiloé.

En la zona central del país, es posible encontrar en forma dispersa en las distintas localidades el tallado de piezas figurativas tales como animales, escenas representativas de la vida campesina y de lo cotidiano. Estas manifestaciones se presentan en forma ocasional y responden tanto a la tradición por transmisión del oficio como a la creación espontánea de algún individuo. Sin embargo, son los estribos las piezas artesanales de mayor tradición en esta zona. El material más usado por su dureza es el quillay, pero también se usa la madera de naranjo. La elaboración de estas piezas requiere de una gran maestría ya que además de resolver funcionalmente su forma general, estos estribos llevan en la superficie exterior una rica y variada decoración tallada en bajorrelieve. Este oficio se desarrolla desde Coquimbo al sur y, generalmente, estos artesanos complementan su producción con otro tipo de objetos que tienen similitudes constructivas, como es el juego del emboque. Los objetos producidos en Coihueco, provincia de Ñuble, se asemejan bastante a los estribos, son también piezas de madera torneada como pies de lámparas, cajas y otros objetos.

En las regiones de la Araucanía y Los Lagos se desarrolla una importante actividad forestal y, por consiguiente, es el lugar donde existe la mayor producción artesanal asociada a esta materia. Cabe destacar la importante producción de artesanía en madera desarrollada en la IX región, especialmente Cautín y Lonquimay, donde se han elaborado una gran variedad de artefactos utilitarios de decoración y muebles tallados, utilizando principalmente la madera de raulí y mañío. En sus expresiones artesanales se advierte claramente la influencia de la cultura mapuche.

En la región se encuentran artesanías de distintas calidades y técnicas, como las piezas realizadas a simple hachuela, aquellas elaboradas en torno y las que utilizan mayor tecnología, como sierras caladoras, rebajadoras tupies, perforadoras y lijadoras. En la isla de Chiloé la madera ha sido uno de los principales elementos utilizados para la elaboración de artefactos de uso cotidiano. Uno de los más fieles representantes de la tradición artesanal chilota son los constructores de embarcaciones que hoy en día se ocupan de realizar, de la misma manera que las originales, reproducciones a escala. Los habitantes de Quemchi, por ejemplo, llevan toda una vida dedicada a este oficio. Por otra parte, y aunque no es habitual, aún quedan algunos artesanos que realizan y tocan los rabeles en Cucao.

## Alfarería y cerámica

El trabajo con una gran variedad de arcillas y los procesos de preparación, elaboración, quema y cocción, dan forma a una variada gama de objetos artesanales de norte a sur del país. Algunos artesanos y artesanas extraen la materia prima de manera natural y trabajan con técnicas como la del “lulo” o rodete, también se hace uso del torno manual, el que es manejado en su mayoría por hombres. La cordillera de la costa, al ser rica en cuarzo y hierro, es la principal proveedora de la materia prima. Esto se expresa en el color final de las piezas, las cuales logran una superficie de tonos rojizos muy intensos (aunque es posible encontrar también de otros colores, dependiendo del tipo de arcilla y las técnicas empleadas en su terminación).

El material se transforma totalmente a mano o con ayuda de herramientas sencillas como palos, piedras, pinceles, conchas, cucharas o herramientas propias adecuadas a las necesidades de producción. En cuanto a su elaboración estas piezas son creadas principalmente con fines utilitarios, pero es común también ver la técnica aplicada en réplicas de piezas arqueológicas, constituyéndose así en una importante expresión que rescata y recrea formas originarias. Las decoraciones se basan principalmente en la utilización de engobes a través de la pintura y el esgrafiado, y en terminaciones como el bruñido, el ahumado, incisiones, pintados, colos y otros, asociados al proceso final de cochura o cocción. Actualmente es posible ver cerámica hecha con sistemas controlados de preparación, cocción, aplicación de esmaltes y pigmentos policromados.

En el norte, la reproducción de piezas arqueológicas constituye una importante expresión dentro de la cerámica del país. En un afán por rescatar y mantener las piezas que realizaban los pueblos precolombinos –como los aymaras, atacameños y diaguitas– los actuales habitantes de la zona rescatan piezas que luego modelan a mano y decoran, recreando formas a partir de originales o fotografías. Este tipo de objetos son en esencia decorativos y suelen venderse en los museos donde se exhiben los originales.

La zona del valle central concentra también una interesante variedad de creaciones artesanales con fines utilitarios y ornamentales. Hacia el poniente de Santiago se encuentra Pomaire, pueblo conocido tradicionalmente como un centro artesanal en greda y cuyos orígenes se remontan a épocas en que la producción alfarera abastecía de utensilios a la capital. En los años veinte se introdujo el torno y son muy pocas las artesanas que aún trabajan de la manera tradicional. Las familias alfareras de Pomaire hoy hacen objetos utilitarios (ollas, librillos, platos, jarros, fuentes, etc.), decorativos y miniaturas, la oferta se ha diversificado buscando aumentar las ventas y mantener el carácter del pueblo.

Dentro de la Región Metropolitana se encuentra Talagante, aquí la artesanía se caracteriza por la realización de una serie de personajes populares y situaciones domésticas en cerámica policromada. Esta manifestación no se encuentra en otra parte del país y su origen se remonta a la época de la colonia, cuando las monjas claras ejercían gran influencia en las mujeres del pueblo a través de cursos de artes y oficios. Las artesanas se apropiaron de las técnicas y comenzaron a cargar las figuras de brillo y color. Hoy, sólo una familia está trabajando y enseñando el oficio para mantener la tradición.

En Lihueimo, Región del Libertador Bernardo O’Higgins, también se realizan figuras a mano que reflejan escenas costumbristas y faenas del campo. Tradicionales son los pesebres que poseen ciertas características que los diferencian de sus vecinos de Talagante, ya que las figuras son más rústicas y sus colores carecen de brillo. A 15 km. de Cauquenes y sobre la cordillera de la costa se encuentra Pilén, localidad campesina donde habitan sus loceras, estas mujeres tradicionalmente trabajan la greda totalmente a mano y con ayuda de herramientas rudimentarias como palos, piedras, pinceles o cucharas que adecuan a sus necesidades. En su característico color rojo gracias al “colo”, las piezas tienen diseños variados donde destacan aquellas que incorporan las aves domésticas como gallinas y patos.

Del Bío Bío al sur, las artesanías manifiestan la fusión de elementos hispanos e indígenas debido a las características geográficas del sector, reconocido históricamente como una zona límite entre la dominación del conquistador y la resistencia indígena. Quinchamalí reúne en sus formas y

técnicas esa característica. Los tradicionales objetos de “greda negra” se fabrican en esta localidad cercana a Concepción, donde se distinguen las piezas utilitarias como fuentes, platos, ollas y juegos de té; y aquellas ornamentales que representan animales y personajes campesinos en distintos tamaños. Este tipo de artesanías se caracteriza por su color negro brillante -el cual se logra al aumar la pieza mientras aún conserva el calor de la cochura- y las incisiones blancas, que se realizan en crudo antes de cocer y se pintan con “colo” blanco al finalizar el proceso.

En la misma región, pero en la comuna de Florida, se encuentra Quebrada de Ulloa, en esta localidad las loceras trabajan a mano una arcilla de muy buena calidad, dando origen a piezas de cerámica utilitaria de buena factura y terminaciones. Las ollas, pailas y fuentes conservan el color tradicional de la greda cocida y pulida. De distinto origen y tradición, la alfarería mapuche se mantiene vigente hasta hoy, especialmente en piezas utilitarias realizadas para la comunidad. Las piezas más importantes son los jarros o *metaves* que pueden ser simples o incorporar formas de aves, no poseen decoraciones externas adicionales y son hechas completamente a mano, con herramientas como palos o piedras, lo que le da un carácter rústico a cada objeto. La artesana realiza todo el proceso, incluyendo la recolección de la arcilla, la que por sus características minerales le da al *metave* cierto brillo y una gama de colores que van del beige claro al café muy oscuro pasando por tonos rojizos.

En lo que se conoce como la Patagonia chilena, a orillas del lago General Carrera, se encuentra Puerto Ibáñez. En esta localidad, desde hace unos veinte años, se realiza una artesanía que combina la arcilla y el cuero. La cerámica de Puerto Ibáñez es la expresión artesanal más conocida fuera de la región y es la que en gran medida la representa. Sus orígenes, sin embargo, no forman parte de la tradición, si no de la iniciativa de un sacerdote, el padre Ronchi y un artesano de Chillán, Pedro Isla, quienes se propusieron trabajar las piezas de cerámica forradas con cuero depilado, curtido y decorado con los motivos de pinturas rupestres de la región, en tierra de color.

## Cestería

La cestería es una de las disciplinas más antiguas de la artesanía, y se da en casi todas las regiones de nuestro país. La técnica de tejido de fibras vegetales se estructura para dar origen a artefactos de formas planas o volumétricas. El material es cuidadosamente cosechado y seleccionado, cortado, espitonado, descortezado, partido, blanqueado y adelgazado según el grosor necesario para ser tejido con las diferentes técnicas: anudado para redes y mallas, entramado, trama doble, cruzada en torzal, urdimbre simple, aduja, trenzado y tejidos en espiral acordonado, uniendo las trenzas mediante finas costuras. En ocasiones se mezcla la paja natural con paja teñida de vivos colores y se complementa con cordones trenzados del mismo material.

No es fácil para las artesanas encontrar esta materia prima, ya que se da naturalmente en el bosque nativo y hoy en día los bosques cercanos están siendo reemplazados por otras especies.

Se teje utilizando distintas fibras seleccionadas según sus cualidades, la variedad de plantas y enredaderas es amplia y destacan: el coironcillo, el ñapu, el boqui pil pil, el pifulco, la quilineja, la ñocha, la cañas, la totora, el mimbre, la teatina, el chupón, el coirón y el junquillo entre otros. A esta variedad se suma el crin, fibra que se obtiene del caballo.

En los alrededores de La Serena se ha desarrollado una artesanía con la fibra de la totora, que se encuentra trabajada en dos formas diferentes: una en que el material es usado casi tal cual como sale de la hoja y de forma expresiva, dando origen a diversas figuras como sirenas, pescadores, grandes peces y pájaros; otra en que el material es trabajado casi como una fibra textil, muy fina y torcida para darle mayor resistencia, produciendo distintos objetos entrelazados como baúles, cestos e incluso delicados bolsos en tejido de punto.

Desde Coquimbo al sur nos encontramos con una gran diversidad de fibras vegetales posibles de ser utilizadas en el trabajo de la cestería; las más comunes son la totora, el mimbre, la ñocha, el coirón, el boqui y el junquillo. Cada una de ellas toma forma según la técnica empleada, la función requerida y la propia expresión local.

El mimbre tiene sus centros productivos consolidados, un ejemplo de éstos es Chimbarongo, el principal centro de producción en esta fibra. En esta localidad ubicada 160 km. al sur de Santiago, gran parte de la población se dedica a trabajar este tipo de artesanía, realizando variados productos como los clásicos muebles de mimbre: mesas, sillas, pisos, sillones, canastos, cestos, cunas, etc.

En Cauquenes, región del Libertador Bernardo O'Higgins, también se trabaja el mimbre; allí se tejen chupallas, paneras, costureros y canastitos en finas y blancas fibras. El material es cuidadosamente tratado, desde el corte, el descortezado, el partido y el adelgazado, hasta que se encuentra listo para ser tejido. Cerca de Chillán, en Roblería, la cestería en mimbre también forma parte de la tradición local, sus tejedores producen gran variedad de canastos que muchas veces se venden en Chimbarongo, desconociéndose su verdadero lugar de origen.

En Rari, una pequeña localidad de la provincia de Linares, nos encontramos con una cestería bastante particular. Aquí, en la mayoría de sus casas, las mujeres tejen con las fibras de crin de caballo unas maravillosas figuras livianas y casi transparentes de múltiples colores, utilizando las manos como única herramienta. Este material es usado de manera natural, en colores cafés, negros, grises y crudos; o bien, teñido con matices puros y brillantes para dar colorido a los objetos que se tejen en una gran variedad de figuras. Ramilletes de flores, pequeños canastos, mujeres con sombrilla, brujas y sirenas, anillos y pulseras, mariposas, sombreros, rosarios, todas estas figuras son hechas en miniatura con delicada factura y finas terminaciones.

Otro tipo de fibra usada para la artesanía es la paja teatina, fibra muy fina de 15 a 20 cm. de largo. La Lajuela, próxima a la localidad de Santa Cruz, se ha hecho famosa gracias a sus finos sombreros de este material, con el cual se teje una finísima trenza de 3 a 6 pajas y de unos 80 metros de largo. Partiendo del centro de la copa, esta trenza se une mediante una costura a máquina, dándole en el mismo acto la forma y tamaño que debe tener el sombrero. Éste luego se encola, se deja secar, se plancha y se le dan las terminaciones.

En la región del Bío Bío, específicamente en la localidad de Ninhue, se tejen chupallas, sombreros, bolsos y carteras. Aquí la fibra es sacada de la planta después de la cosecha, su proceso es complejo ya que se corta el vegetal en forma de “espitonado”, luego se hace el proceso de selección según el grosor o “apartado” del material y por último, éste es trenzado en largas “cuelchas”. Finalmente, se blanquea en agua fría y se recortan las puntas no tejidas para proceder a dar forma a los objetos uniendo las trenzas mediante una fina costura a máquina. Muy cerca está el pueblo de Liucura, que tiene una cestería de clara ascendencia hispana en la que la paja de trigo no se trenza. La fibra se entrelaza consigo misma o con otras dependiendo del objeto, y va creando una estructura que da forma a cestos, cuelgas y costureros. En ocasiones se mezcla la paja natural con paja teñida de vivos colores y se complementa con cordones trenzados del mismo material. Son objetos frágiles y de corta vida.

Existen otras manifestaciones donde la cestería tiene una clara influencia indígena. En Hualqui, a orillas del Bío-Bío, se produce una cestería con las fibras del chupón y el coirón. Con este último se forma el alma de un cordón y con el chupón se embarrila en torno a él. Esta técnica es conocida como la aduja o acordonado, con la que se le da forma a distintas piezas, como los costureros de uno, dos y tres pisos, paneras, individuales y canastos en general. Algunos objetos llevan a modo de decoración, zonas coloreadas que se obtienen tiñendo el chupón antes de embarrilar.

En la provincia de Arauco, la cestería es heredera directa de la tradición artesanal mapuche. En Cañete y Tirúa, aún se mantiene vigente el trabajo con ñocha y coirón para producir una serie de piezas

de carácter utilitario. Canastos abiertos o con tapa tejidos en técnica de aduja y otros más decorativos destinados a la venta como fruteros, paneras y galleteros. Cerca de San José de la Mariquina hacia la costa, en Mehuín y en Alepué, se realiza un tipo de cestería con la fibra del boqui, enredadera que crece entre los árboles que aún quedan del bosque nativo. Con ella se tejen peces, pájaros y todos los animales de la zona. La técnica es de entramado, algunos con trama doble, cruzada en torzal y otros con tejido de trama y urdimbre simple. Comúnmente se utiliza la fibra en su color natural y es pocas veces teñida.

En San Juan de la Costa, al poniente de Osorno, se elabora una cestería única en el país, con la fibra del boqui pilfuco: liana gruesa que se recolecta en el bosque nativo. Los objetos que se realizan son canastos muy firmes para distintos usos, éstos son de alta calidad y finas terminaciones.

En la Isla de Chiloé la cestería es utilizada para suplir la demanda de objetos que sirven para el trabajo en el campo y el mar. Los canastos son muy livianos y se tejen con distintas fibras seleccionadas según sus cualidades materiales. La variedad de plantas y enredaderas es amplia y destacan el coironcillo, el ñapu, el boqui, el junquillo, la quilineja y la ñocha. En Puerto Edén, extremo sur del país, quienes representan a los últimos sobrevivientes de los indígenas de esas zonas -los yaganes y kawésqar- realizan unos pequeños cestos y canastos hechos de la fibra del junquillo, tejidos en espiral acordonado.

## Orfebrería

La artesanía de los metales se encuentra presente a lo largo de todo nuestro territorio y en diversas expresiones según el material. Hierro, plata, cobre, bronce, oro y aleaciones de los diferentes materiales permiten la realización de diversos objetos. Aquellos que se encuentran ligados a las culturas originarias -principalmente mapuche y aymara- tienen fines simbólicos y decorativos. Los de tradición hispana son más bien de carácter funcional y contemporáneo.

La fundición, la forja, el repujado, el labrado, el martillado y otras técnicas son usados para la fabricación de piezas complementarias al vestuario, así como para la elaboración de joyas y accesorios. La orfebrería es una de las disciplinas de la Artesanía que se encuentra en mayor expansión, cada vez son más los creadores nacionales dedicados a su producción. Esto ha hecho posible apreciar una alta innovación y calidad en las piezas, como por ejemplo la unión con otros materiales como piedras, fibras vegetales, textiles y otros. Esto permite la integración de la orfebrería con otras disciplinas de la artesanía, la fusión de diversas técnicas e insumos y la incorporación de un valor agregado a esta producción orientada principalmente al mercado y demanda especializados.

En la zona altiplánica de Isluga, se destaca el trabajo de repujado y labrado en plata para fabricar piezas como complemento al vestuario aymara tradicional: aros o zarcillos de plata con cuentas de loza roja y tupus de cucharas labradas que servían a la vestimenta femenina, entre otros.

Los pueblos de la cultura mapuche aprovecharon las monedas para crear joyas además de platos, vajillas y mates. Su orfebrería se origina hacia fines del siglo XVIII y hasta el presente sobreviven sus expresiones más tradicionales -como el trarilonco y la trapelacucha- junto a una serie de colecciones de joyas que han sido adaptadas para el uso contemporáneo.

Con la introducción de la fundición y la forja del hierro se han fabricado armas y objetos tales como elementos de cerrajería (llaves, chapas y candados), rejas de ventanas y balcones. Son este tipo de artesanías las que siguen vigentes en algunos talleres de la zona central, sus creadores generalmente son hombres por el tipo de trabajo duro que significa moldear a golpes el metal a las altas temperaturas que permiten su plasticidad antes de la fusión.

El cobre es el metal más importante de nuestro país, sin embargo las piezas artesanales de dicho material son escasas en variedad. Con un carácter esencialmente urbano, se destacan las técnicas de golpeo en ollas y utensilios hechos con planchas de cobre unido y terminados a golpe de martillo. También encontramos el repujado en objetos decorativos asociados a las artesanías del recuerdo o souvenir.

## Trabajo en piedra

La artesanía en piedra se da en aquellos lugares donde hay canteras. Su producción depende de las diferentes características de la materia prima: color, textura, brillo, densidad y peso del material. La piedra es trabajada de diferentes maneras, puede ser tallada con cinceles y gubias o torneada y en láminas, con pulidos y acabados que permiten obtener diversos objetos de carácter utilitario, decorativo, funcional u ornamental. Lo importante es destacar las propiedades del material, usando técnicas que no contemplen acabados con pinturas ni barnices.

A lo largo de nuestro país es posible encontrar diferentes tipos de piedra: liparita, combarbalita, lapislázuli, toba, piedra cruz, granito, cancagua y pelequén. Éstas son trabajadas tanto de manera individual como en conjunto con otros materiales y técnicas. En general, la primera etapa del trabajo en piedra es mayoritariamente realizado por hombres artesanos, quienes son capaces de utilizar herramientas específicas aplicando su fuerza y habilidad.

En el norte las manifestaciones son variadas. Los centros de producción se conocen por las características de la piedra del lugar, más que por las características estéticas de los objetos producidos en el mismo, por ejemplo, Combarbalá.

En Toconao, pueblo ubicado en las proximidades del Salar de Atacama, en la región de Antofagasta, se encuentran las canteras de piedra liparita. Ésta es un tipo de piedra volcánica bastante blanda que se usa en figuras talladas a mano. Las piezas son de carácter ornamental, representan escenas cotidianas de la comunidad y reproducen las construcciones de las iglesias nortinas.

A 90 km. de Ovalle se encuentra Combarbalá, tradicional ciudad dedicada a la actividad minera y a la artesanía en combarbalita. Ésta es una piedra semiblanda similar al mármol con vetas de un amplio espectro de colores, en 1993 fue declarada la piedra nacional de Chile. La piedra es tallada, torneada o trabajada en láminas para finalmente ser pulida; así se obtienen diversos objetos de carácter utilitario o decorativo (huevos, animales, iglesias) de tamaño relativamente pequeño debido a la limitada disponibilidad de material en las canteras.

El tallado de piedra en Isla De Pascua está estrechamente ligado a las características geográficas del lugar y a las creencias y tradiciones de la ancestral cultura Rapa Nui. Debido al origen volcánico de la isla, es posible encontrar distintas canteras que proporcionan una completa gama de materias primas líticas y volcánicas. Es posible encontrar basalto, variedades de escoria y obsidiana. La piedra blanca se utiliza bastante en el trabajo artesanal al igual que la toba gris, el color rojo se usa en los pukaos o tocados que llevan los moais sobre sus cabezas y el negro lustroso de la obsidiana para pequeñas esculturas y joyas. Inspirados por el tallado de las grandes esculturas de moais que existen en la isla, hoy artesanos y artesanas se dedican a tallar reproducciones a escala para la venta a turistas y en algunos casos, recrear motivos como el tangata manu, manutara y honu.

En la zona centro es posible encontrarse en algunos tramos de la carretera con artesanas y artesanos que se dedican a trabajar piezas en piedra de gran tamaño para ser usadas como esculturas, fuentes y piletas, pisos y muros para casas. Se ubican generalmente cerca de las canteras con productos similares y en tonalidades que van del blanco al rosa, pasando por el color gris. Como centros productivos importantes y consolidados destacan los canteros de Colina y los artesanos de piedra rosada de Pelequén. Cerca de Santiago, a 6 km. del camino que va a la ciudad de Colina, hay un desvío que va a “Las Canteras”. En este lugar, ubicado en la precordillera de los Andes, hace cerca de 100 años un grupo de campesinos(as) comenzó a trabajar la piedra disponible en las canteras, para abastecer a la capital de adoquines para sus calles y mansiones. Actualmente los artesanos y artesanas de Colina trabajan volúmenes ornamentales y piezas para construcción, como bases de pilares, fuentes y partes de muebles.

En el valle de Cachapoal, región del Libertador Bernardo O'Higgins, al sur del puente Rigolemu, se encuentra la cantera de piedra rosada desde donde los canteros extraen la roca para tallarla con cincel, dando forma a piletas, bases para mesas, columnas y adoquines. Las piezas realizadas con esta toba volcánica rosada de visos blancos y grises, son propias de los "Canteros de Pelequén" y se venden a los costados de la carretera.

La cultura mapuche ha estado ligada al trabajo en piedra desde incluso antes de comenzar a trabajar el metal. Originariamente realizaban piezas denominadas hoy como "joyas líticas", piezas asociadas a insignias de mando llamadas clavos. También se hacían pipas, pitos y pifilkas con piedras finas de distintos colores (alabastro blanco, rojo, etc.). Actualmente la artesanía en piedra se produce principalmente en la localidad de Metreco, y está enfocada a la producción de artefactos de uso doméstico: morteros o piedras de moler hechos en granito -material gris de composición mineral con incrustaciones en negro y blanco brillante- ubicado en las canteras de la cordillera de la costa en la región de la Araucanía.

En la isla de Chiloé, específicamente en la península de Lacuy, se encuentran las canteras de Cancagua. En esta localidad la piedra es una especie de arenisca de consistencia blanda y que -gracias a su capacidad de retener el calor- se utiliza en la elaboración de braseros, chimeneas y ladrillos. Hoy es posible encontrar también pequeñas figuras de este material representando personajes de la mitología chilota, como el Trauco, el Invunche y la Pincoya, destinadas a la venta a turistas.

El lapislázuli es trabajado de manera distinta en comparación con las manifestaciones que hemos mencionado. La mina donde es posible encontrar este material se encuentra en Tuluahuén, a 120 km de Ovalle. Desde esa localidad se extrae todo el lapislázuli que luego se utiliza a lo largo del país, especialmente en los talleres de la capital. Este material requiere de herramientas y maquinarias que corten y pulan para fabricar los distintos objetos, tales como animales, obeliscos, esferas y todo tipo de figuras. Destacan especialmente las piezas de joyería. El lapislázuli es muy demandado por los extranjeros que visitan nuestro país, esto conlleva a que muchas personas -no necesariamente bien capacitadas- trabajen objetos de distinto nivel de calidad. El resultado, la mayoría de las veces, es un *souvenir* de discreta factura.

## Trabajo en cuero

El cuero está presente en todo el territorio nacional, manifestándose con mayor presencia en la zona centro, sur y austral, donde se pueden encontrar diversas expresiones tanto de carácter tradicional como innovador. El trabajo con pieles curtidas o cueros se lleva a cabo en aquellos lugares asociados a la actividad ganadera o campesina. En las localidades rurales la producción se orienta mayormente a la fabricación de aperos, mientras que en la zona urbana se trabaja la marroquinería (confección de billeteras, carteras, monederos, etc.). El cuero puede trabajarse curtido o sin curtir y depilado o con pelo, procesos que afectan las características del material, diseño a aplicar, el teñido y los usos que se le van a dar al objeto.

Esta disciplina de la artesanía depende en gran manera de la disponibilidad del recurso. A pesar de ser renovable, en muchos casos la sobreexplotación de este material puede llegar a extinguirlo. Por esta razón, los artesanos evitan trabajar con pieles de animales silvestres protegidos y utilizan aquellas que se obtienen de animales de ganado, faenados o "mal paridos".

Hoy en día, la mayoría de los artesanos compra las pieles -naturales o artificiales- y se dedica a la factura de objetos con pieles de vacuno, oveja, cabro, chivo o pescado. Sin embargo, aún existen algunas zonas donde se realiza todo el tratamiento de esta materia prima.

## Líneas estratégicas

La artesanía y cada una de sus disciplinas presentan características particulares según el territorio donde son llevadas a cabo y según sus procesos creativos y expresivos. Sin embargo, se pueden establecer aspectos comunes en relación a su situación actual y los lineamientos necesarios para su desarrollo como materia de política pública. Para ello se han agrupado dichas características en las cinco áreas principales que se desarrollan a continuación:

### 1. Creación Artística

En materia de creación artística el país cuenta con cultores artesanos y manifestaciones de calidad, conservando aún modos de vida ancestrales y expresiones de altísimo valor. En la actualidad, según cifras de la encuesta Casen<sup>7</sup>, las personas que declaran ser artesanas/os en Chile son 40.713, distribuidos en un total de 19.368 mujeres y 21.345 hombres. El intervalo de edades de más alta concentración en practicar la artesanía va de entre 41 y 50 años. La actividad artesanal se concentra principalmente en la zona central (62,30%), seguida por la zona sur (33,80%) y la zona norte (3,80%), con una distribución urbana del 85,6% y rural del 14,4%.

La principal actividad artesanal a nivel nacional -según el número de cultores- es la textilera, con un 48% del total y donde las mujeres casi duplican a los hombres. Luego sigue la madera con un 19%, la orfebrería con el 17% y la alfarería con un 11%. Aunque estas cifras corresponden a fuentes de información secundaria (no necesariamente especializadas en el ámbito de estudio), entregan igualmente referencias a tener en cuenta para el diagnóstico del sector.

Transmisiones y conocimientos de antiguas generaciones siguen presentes hasta nuestros días, preservando aprendizajes que permanecen y se modifican a pesar de los cambios que vive el mundo de hoy. Es posible encontrar creadores de reconocida destreza en cada una de las disciplinas y regiones del país, así como un mayor acercamiento de especialistas de otros rubros a esta actividad.

Si bien se pueden encontrar importantes atributos en su desarrollo, también es cierta su poca valoración y reconocimiento por parte de la comunidad. La transmisión oral, familiar y el aprendizaje creativo se ven afectados por la pérdida de vida en comunidad, la influencia de los medios de comunicación e información, y las referencias de futuro.

Esta falta de valoración de la labor creativa, transformadora e identitaria de la Artesanía, imposibilita cubrir muchas veces los costos de producción y las necesidades económicas básicas de las personas. La actividad se vuelve a veces estacional o compartida con otras funciones productivas para el sustento y mejoramiento de la calidad de vida, perdiendo en varios casos permanencia en el tiempo, sufriendo modificaciones en las formas de producción y en los productos resultantes. La necesidad de rentabilizar la actividad sin considerar aspectos esenciales de su expresión cultural y su desarrollo, afecta el capital fundamental de los objetos elaborados. Si bien es posible alcanzar mejores escenarios para su desenvolvimiento, no se asegura una rentabilidad económica que posibilite su duración en el tiempo, lo cual influye negativamente en materia de creación.

Las condiciones productivas de la actividad -en términos de seguridad social, laboral y provisional- no permiten una proyección y estabilidad para un desarrollo constante. Dicha situación genera desinterés por parte de los posibles nuevos creadores en sumarse a estas disciplinas, junto con la deserción de exponentes de calidad.

<sup>7</sup> Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación, Santiago de Chile, 2006.

Por otra parte, la situación en materia tributaria afecta negativamente a la creación de artesanías, al tener éstas distintas clasificaciones según la interpretación de la normativa. Se grava con altos impuestos una acción creativa y artística, en la cual el esfuerzo y la capacidad humana predominan por sobre la acción mecanizada y los insumos necesarios para su elaboración. Es alta la competencia provocada por productos foráneos de bajo costo y de carácter semi-industrial e industrial. Éstos llegan en grandes cantidades, masivamente y se encuentran disponibles en los mismos puntos de venta que la artesanía nacional, afectándola sobremanera.

La creación se ve modificada por necesidades de mercado en términos de diseño, costos y valoración. La necesidad de un tipo de comercialización a bajo precio condiciona la calidad, las formas tradicionales de trabajo, los significados y por consiguiente, el componente esencial de la creación de objetos artesanales con valor artístico y cultural. Por otra parte, la intervención en la actividad por parte de otras disciplinas ha modificado formas de trabajo tradicionales, cambiando la relación creador(a)-obra. El proceso de formación en la Artesanía tiene su origen principalmente en el mensaje oral y familiar; en la transmisión entre generaciones, comunidades y culturas; en el trabajo entre maestros y aprendices o autodidactas y -en menor medida- en centros de formación especializada. El sector prescinde de condiciones óptimas para su manifestación.

El 60% de los artesanos(as) aprende la actividad de forma autodidacta, seguido por la transmisión familiar en un 20%, talleres en un 10% y con algún maestro en un 7%. En ese sentido, el oficio es aprendido en el tiempo, perfeccionando el trabajo y eventualmente adecuándolo a las características que lo determinan.

A nivel educativo, no existe un desarrollo integral de la actividad como proceso formativo, contándose con diversos objetivos y metodologías no siempre sistematizadas. Las instituciones de formación académico/técnica y profesional relacionadas con la artesanía son limitadas, pese a que existe una alta demanda para la realización de talleres o cursos especializados. No se cuenta con mecanismos permanentes de formación y perfeccionamiento, siendo aún insuficientes los centros de estudio para su desarrollo. Sin embargo, cabe destacar que progresivamente las Universidades de Chile, Católica, Valparaíso, Católica de Temuco y otras instituciones disponen de nuevas iniciativas formativas y de perfeccionamiento para el sector de las artesanías.

Es posible apreciar nuevas expresiones de la artesanía que incorporan elementos más modernos en materia de diseño y desarrollo. Esto ha permitido integrar la actividad con otras disciplinas de creación artística así como también de nuevos espacios y canales de distribución.

Se han establecido progresivas alianzas creativas entre los artesanos y otros especialistas, lo que ha llevado a relaciones de carácter conjunto en las que existe una propiedad de obras compartidas. En algunos casos, se pueden ver vinculados la producción, autoría, derechos, y beneficios sin que exista una definición normada de clasificaciones, funciones y grados de participación en el resultado de las obras.

Se han ido incorporando nuevos instrumentos de financiamiento que fomentan instancias de creación y desarrollo de nuevas propuestas por parte de los propios creadores. Sin embargo, siguen existiendo mayoritariamente proyectos focalizados y dirigidos por instituciones públicas y privadas hacia un sistema de características principalmente productivas por sobre las creativas, estableciéndose relaciones más bien de dependencia y de emisor a receptor.

## 2. Promoción y comercialización

La artesanía es una actividad desarrollada principalmente por un(a) creador(a), a veces con aprendices o ayudantes, en un sistema de producción de bajos volúmenes relativos, de carácter familiar donde

aproximadamente el 80% de los artesanos(as) trabaja en su hogar. Esto permite proyectar que el trabajo artesanal en Chile está lejos de un sistema de producción seriado y responde más bien a creaciones propias y microeconomías familiares. Solamente cerca de un 10% trabaja con terceros y casi un 70% de los artesanos(as) dice pertenecer a una organización de carácter gremial, funcional o asociativa, indicando como fin principal el de comercializar juntos, ya sea para utilizar espacios comunes o bien utilizar sistemas de distribución específicos.

Por otro lado, la obtención de materias primas por parte de los artesanos(as) se hace principalmente a través de la compra, realizándose un 54% dentro de ella y un 21% fuera de ella. Esta situación determina la necesaria condición del artesano(a) -en casi un 75%- de contar con recursos financieros para la adquisición de insumos para su trabajo.

La cadena de valor de la actividad artesanal es una larga trama de sucesos que involucran, en su mayoría, la interpretación de saberes transmitidos por generaciones: destrezas, conocimientos, creatividad, expresión de tradición y cultura, transformación de materias primas y elaboración de objetos. Éstos pueden ser bienes útiles, simbólicos, rituales o estéticos y requieren de un sistema de producción, venta, comercialización y distribución que haga posible que la actividad sea sustentable para quien la realiza, algo que no se logra frecuentemente. Esto conlleva a una inestabilidad del sistema productivo, el cual se encuentra cada vez más lejos de poder aunar necesidades, beneficios, insumos y capital.

Es aún débil el sistema de encadenamientos productivos internos a nivel local y regional, así como de instrumentos públicos de fomento integrados a la actividad al mediano y largo plazo. No existe vinculación entre el abastecimiento de materias primas e insumos, y las destrezas y capacidades de producción; éste se encuentra ligado a sistemas de circulación y distribución de bienes y servicios culturales. Son rescatables algunas iniciativas que logran desarrollar y fomentar propuestas creativas y sistemas productivos integrales para el sector, donde las/os artesanas(os) y sus obras mantienen un diálogo que trasciende su elaboración.

En un sector de bajos ingresos como este, se puede observar también un marcado asistencialismo, intervención de terceros y una gestión de proyectos con resultados muchas veces inciertos en el tiempo. Son frecuentes las relaciones de dependencia en las cuales priman los objetivos de bajos costos de producción orientados a la comercialización y demandas del mercado, por sobre la valoración y riqueza de sus diversas manifestaciones artísticas y culturales. Esto repercute fuertemente en los creadores y creadoras, en las identidades, los territorios y expresiones de disciplinas, las cuales se ven limitadas a efectos de corto plazo. La actividad artesanal se ha visto afectada incluso en su forma tradicional de producción y en la calidad de sus productos, ya que debido a la necesidad de comercializar sus bienes los han intervenido con otras disciplinas, modificando su trabajo y significados, restándole valor a la actividad.

De acuerdo a los datos de la encuesta Casen<sup>8</sup>, la media de los ingresos autónomos totales de la actividad artesanal para el año 2006 fue de \$205.292. En comparación a la media de los ingresos totales monetarios del hogar, no alcanza ni a la mitad del total de su aporte (\$527.866). De estos datos se deduce que la artesanía es una importante actividad económica en relación a los ingresos de los hogares en Chile. También es importante destacar que el ingreso promedio total de las personas a nivel nacional es de (\$294.154). Los ingresos mínimos de la artesanía se ubican en el rubro de la cestería, bruceros y afines (\$88.464); las maderas y materiales derivados (\$236.389) y por último orfebrería, joyería y platería (\$380.553)).

El principal canal de distribución y comercialización es el mercado interno: ferias y muestras regionales de artesanía realizadas principalmente en épocas estivales. Le sigue la entrega a terceros y a comercializadoras que determinan casi por completo las compras, los costos y el precio final al consumidor, condicionando fuertemente el ingreso de los creadores.

<sup>8</sup> Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional C.ASEN, Ministerio de Planificación, Santiago, 2006.

Situación particular es la relacionada con el sistema de consignaciones al que muchas veces los artesanos(as) deben recurrir por necesidad, entregando su trabajo a cambio de una promesa de compra en la mayoría de los casos de manera informal, con las consecuencias que ello implica.

La circulación de artesanías en el mercado internacional es a baja escala, temporal y sin apoyo permanente para su internacionalización. El sistema y capacidad de producción de la oferta nacional está orientándose a un sentido de excelencia, elevada calidad, innovación, identidad, potencial económico y alta consideración por el medio ambiente; más que a grandes cantidades, masificación, bajos precios, competencia y estandarización de formatos reiterados.

Existe un aporte real de la artesanía al producto interno bruto y una incorporación de alto valor agregado a materias primas principalmente naturales. Sin embargo, la participación económica de las artesanías en el consumo cultural y los márgenes de ingresos y rentabilidad por sobre otras áreas artísticas o culturales, no siempre puede ser cuantificado. Esto debido a la informalidad del sector en la valoración de insumos, conocimientos, materias primas y a la estacionalidad de la actividad, entre otras causas.

En muchos casos, los trabajos de artesanía no logran precios que realmente den cuenta de su significado y valor cultural, entregándose incluso bajo los costos de producción o de materias primas, en soportes de ventas con escaso valor agregado y poca atención a la presentación final del producto. Existe además una alta competencia de productos foráneos de carácter industrial de bajo costo, calidad y especificidad, de internación masiva, con sobre-stock permanente e imitación industrializada de objetos originarios. Éstos evaden muchas veces los controles aduaneros y tributarios, siendo de igual manera comercializados en puntos de venta para artesanías nacionales, afectando directamente la producción, diferenciación de productos y valoración de las diversas disciplinas.

Asimismo, los canales de comercialización y promoción no siempre cuentan con soportes que valoricen los productos y sus creadores(as). Generalmente deben compartir espacios de pobre infraestructura, no especializados ni acreditados y carentes de información de referencia complementaria. En estos mismos se comercializan bienes de consumo, industriales y de escaso valor creativo, los cuales desmerecen la presentación de las piezas artesanales.

Los sistemas de venta de carácter digital son un buen mecanismo de promoción para el sector, ya que permiten comercializar a distancia y sin mayores costos ni intermediarios, posibilitando a su vez una relación permanente con posibles consumidores o compradores de redes nacionales e internacionales.

Los canales de venta y distribución de mayor importancia son la venta directa (esporádica y por encargo), mediante intermediarios, en centros artesanales y la venta para exportación. La comercialización de la artesanía nacional está principalmente orientada al mercado interno y limitada en casi un 55% a la participación en ferias y muestras de artesanía. Esto limita a la actividad artesanal a contar con una fuente estacional de ingresos, variando según la asistencia a ellas y dependiendo de las condiciones y factores que determinan esa posibilidad (lugar geográfico, costo de arriendos, traslados, tiempo de exposición, entre otros). Según datos de consumo cultural las exportaciones no resultan significativas. En general, es posible apreciar una muy baja participación de la población en las actividades culturales. Con respecto a la artesanía en particular, sobresale una pequeña diferencia a favor de la práctica constante en comparación con la media en las otras disciplinas artísticas.

En cuanto al proceso productivo podemos distinguir –en términos generales- tres etapas para la creación de un objeto artesanal. En primer lugar se encuentra el proceso de búsqueda y adaptación de las materias primas que resultan necesarias para la elaboración de las artesanías. Esta adquisición debe ser sostenible en relación al entorno y la comunidad. Se intervienen y transforman los recursos por medio de distintas técnicas para su obtención y preparación, las cuales son aprendidas principalmente a través de la transmisión entre generaciones. Estas técnicas son las que conforman -en la práctica- los factores identitarios representativos de una comunidad.

Luego viene la etapa de transformación o creación. Son las acciones producidas desde el imaginario de un/a creador/a: la habilidad de sus manos, las técnicas que emplea y las herramientas manuales o mecánicas que utiliza como apoyo. Estas acciones son transmitidas, transformadas y aprendidas en el tiempo, y dan vida a singulares creaciones que aunque replicadas de modelos o patrones culturales identitarios, se diferencian entre sí gracias a las huellas e improntas de cada creador/a. La cantidad de eventos que anteceden la creación de una obra resulta en muchos casos interminable: provisión de elementos especiales en tiempos específicos, conocimientos milenarios, correlaciones perfectas de elementos disímiles. Todo ello hace que la obra no sólo sea un relato estético o utilitario, sino que también significativo, histórico, poético y trascendente.

Finalmente, la etapa de distribución o comercialización hace posible que la actividad se siga desarrollando al permitir que los creadores, sus familias y comunidades puedan mantenerse económicamente por lo que realizan. Esto varía según la oferta y la demanda de la producción, la temporada del año en la que se comercializa, el territorio en el que se distribuye, las materialidades de las que se disponen y los mercados que la consumen. Este punto es un elemento fundamental para la permanencia de los valores y características creativas e identitarias de las artesanías. Es aquí donde se diferencian y distinguen sus creaciones, a pesar de que en algunos casos pueden ser supeditadas a requerimientos más bien comerciales que económicos.

### 3. Participación, acceso y formación de audiencias

La valoración que existe de la actividad artesanal es baja debido al escaso conocimiento que se tiene de la misma, de su cultura y origen, procesos y materialidades. Esto se traduce en bajos precios y en un no reconocimiento de quienes la realizan.

Faltan espacios reconocidos de calidad para la promoción, difusión y acceso a manifestaciones y expresiones de la artesanía por parte de la comunidad. No nos referimos solamente a los productos sino que también a la actividad, técnicas, significados y experiencias del proceso de concepción, preparación, elaboración y materialización de la Artesanía. Según la Encuesta de Consumo Cultural 2009, un 3,3% de la población declara haber asistido a clases o talleres de artesanía y manualidades. Dichos datos sitúan a la Artesanía en tercer lugar, luego de talleres de danza o baile y talleres o clases de terapia corporal (ambos con 3,6% de participación) dentro del marco de las actividades a nivel amateur más practicadas por la población<sup>9</sup>.

En lo referente al registro de información, bibliografía, documentación y materiales existe un avance en el acceso y difusión de las actividades artesanales del país, pero está pendiente una mayor sistematización de datos sobre la actividad y un mayor conocimiento sobre sus cultores.

La asociatividad del sector es temporal e impide desarrollos de largo plazo en términos de su capacidad de gestión, encontrándose orientada principalmente a la comercialización.

La participación de los cultores en otras actividades o manifestaciones artísticas y culturales se ve limitada por su poder adquisitivo y necesidades de producción, impidiendo una retroalimentación positiva en relación con la creación y las otras artes. Por otra parte, muchos de ellos no cuentan con la posibilidad de acceder a internet u otras plataformas digitales de una forma activa y permanente.

Las oportunidades que tiene el sector para acceder a fuentes de financiamiento se ven limitadas por la disponibilidad de recursos técnicos, métodos o procedimientos administrativos de instituciones públicas y privadas, que significan barreras de entrada para la utilización de instrumentos de fomento de la actividad y de quienes la realizan.

<sup>9</sup> Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2009, Departamento de Planificación y Estudios, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Existe la necesidad vital de diferenciar la producción nacional de la extranjera, en términos de conocimiento, promoción, consumo y comercialización. Es importante relevar las características distintivas de nuestra producción artesanal, el que éstas no sean reconocidas por la ciudadanía en general termina por afectar su valoración cultural y económica. Es el nivel de más altos ingresos y grado educacional el que accede y puede acceder preferentemente a la adquisición de artesanías, participación en muestras y talleres especializados.

Según la *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2009*, la participación en las actividades culturales por parte de la población en general es baja. Esta información se corrobora al medir la asistencia a los diversos eventos culturales, y específicamente, en los días nacionales y la visita a museos, donde el sector de Artesanía tiene una de las más bajas preferencias por parte de la población. Sin embargo, en el orden de preferencias del uso del tiempo libre se percibe una mayor participación en muestras de artesanía tradicional, ya sea en ferias artesanales, tradicionales o temáticas, aunque en términos de opciones es la última en ser preferida al salir del hogar.

En cuanto a la participación por parte de la comunidad global en las diferentes actividades artísticas y culturales, se ha podido apreciar un notable desinterés durante los últimos 12 meses en la encuesta anteriormente señalada. La artesanía no se queda atrás en esta realidad, tanto de manera profesional como amateur. Lo anterior también se ve reflejado en la falta de entusiasmo para asistir a los talleres de artesanía y manualidades, con el fin de adquirir técnicas para su práctica.

En lo que respecta a la compra de artesanías, son muy pocas personas las que están dispuestas a pagar más que lo que actualmente pagan, lo que refleja la baja valorización que se tiene del sector artesanal. Esta situación se reproduce de forma similar en la percepción del gasto en las otras áreas culturales, independientemente de las barreras de acceso como los precios de los bienes y servicios.

En lo que se refiere al equipamiento cultural, en la misma encuesta se puede observar que la artesanía adquiere una relevancia por medio de los instrumentos o materiales (torno, telar, etc.) que se utilizan en el hogar. Sin embargo, la adquisición de piezas artesanales desciende en comparación con la posesión de pinturas originales, esculturas, grabados, fotografías de autor, objetos arqueológicos y libros de colección, y su principal forma de adquisición es a través del regalo.

#### 4. Patrimonio Cultural

La actividad artesanal es reconocida en nuestro país como un proceso creativo artístico ligado a la cultura y al patrimonio. Así la describen las recientes Convenciones de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Diversidad Cultural. Aún no existen normas específicas de carácter nacional que determinen la protección, promoción y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial –y por consiguiente de la actividad artesanal y sus cultores-. Tampoco se han desarrollado instrumentos jurídicos para el reconocimiento, protección y diferenciación de producciones externas e industriales.

Las diversas expresiones, identidades y manifestaciones de las artesanías - estrechamente ligadas a su condición de patrimonio cultural- tienen en Chile una amplia y marcada presencia. En lo referente al patrimonio material, es posible apreciar piezas y colecciones museales a nivel regional, contando con diversos soportes de exhibición y conservación. Sin embargo, no existe una metodología de registro común, codificación ni parámetros preestablecidos para un sistema unificado.

En cuanto a la relación entre Artesanía y patrimonio inmaterial, la intención y acción de registrar y documentar está en su proceso inicial de sistematización. Para ello, el sector cuenta con diversas instituciones públicas y privadas que cuentan con sistemas de información respecto a conocimientos, saberes y cultores artesanos presentes en el territorio.

Existen iniciativas por parte de diversas entidades en materia de transmisión y educación para la salvaguardia y preservación de las técnicas artesanales de los cultores nacionales. Sin embargo, no se cuenta aún con normativas jurídicas y programáticas de carácter nacional, ni un sistema de protección y transmisión sobre la producción y creación de artesanías tradicionales. Prescindimos también de una declaración que formaliza a nivel internacional, las características propias de la actividad artesanal del país.

Las personas que realizan la actividad en sus expresiones de mayor excelencia y maestría son de avanzada edad y se sustentan en sistemas sociales básicos en materia de pensiones y salud. Deben trabajar en procesos productivos de manufactura significativa con creciente esfuerzo, sin que su saber y conocimiento pueda ser traspasado a generaciones futuras ni transmitido o registrado como capital cultural.

Los estudios y registros documentales se siguen desarrollando aún según bajos niveles de investigación y promoción. Sin embargo, son cada vez más los programas y proyectos académicos que tienen como objeto de estudio a la Artesanía. Éstos consideran temáticas de innovación, diseño y nuevas formas de expresión, así como sistemas de información para conocimiento público acerca de las características más representativas del patrimonio cultural.

Un aspecto urgente que se debe atender es la apropiación indebida de técnicas, usos, y diseños, la cual es cada vez mayor en todo ámbito de producción. Una prueba de ello es la similitud de determinados productos artesanales nacionales, con aquellos que provienen del exterior y que en algunos casos son la fiel copia de los realizados por artesanos tradicionales y sus comunidades.

La creación de piezas artesanales, la valoración y el capital cultural de las mismas, puede caracterizarse y evaluarse a través de:

- Materias primas utilizadas
- Tipo de producción
- Lugar de origen
- Persona o agrupación que lo realiza
- Etnia a la que pertenece
- Otros

No se trata sólo de un bien tangible o “una artesanía”, sino también de una serie de otras características únicas y distintivas que se incorporan en el valor del producto y que se relacionan principalmente con su significado cultural. Las diferentes expresiones artesanales pueden ser conocidas, diferenciadas y valoradas por ese significado que poseen. Ese valor intangible le da un mayor valor económico a la adquisición de una determinada pieza, acrecienta el acervo cultural referido a nuestro patrimonio y pone en valor a las artesanías.

Para la UNESCO y la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), el registro de las diversas expresiones y manifestaciones de aquellas actividades, tradiciones, costumbres, ritos o fiestas que forman parte de la identidad y la cultura de un país, posibilita considerar el patrimonio como activo de la memoria y parte de nuestra riqueza social. El patrimonio es referente de identidad y constructor de comunidad/ciudadanía.

Desde la perspectiva legal, la conservación del patrimonio cultural de la Artesanía no cuenta con normas específicas que determinen su protección y promoción. En Chile no existe una ley que vele por su reconocimiento oficial, pero sí una vinculación a la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales. Ésta permitiría organizar exposiciones como medio de difusión cultural del patrimonio histórico, artístico y científico que le corresponde custodiar. Situación similar viven quienes cultivan y elaboran las expresiones artísticas culturales de la artesanía -Ley 17.336-. Ésta versa sobre la propiedad intelectual pero no considera la protección y promoción del patrimonio de las obras.

Los programas referidos a la recopilación y conservación de las actividades y piezas de artesanía, carecen de una propuesta de implementación coordinada en forma transversal o de largo plazo con otras instituciones. Es necesario que no sólo se respondan a necesidades mediáticas de sustento por medio del otorgamiento de fondos concursables u otras actividades. Debe existir un mayor compromiso integral con la Artesanía desde el punto de vista de la conservación e integración del patrimonio cultural tanto en sectores públicos como privados, a lo largo de todo Chile.

Finalmente, una de las problemáticas más palpables de la Artesanía y su resguardo patrimonial, es la falta de líneas de investigación, estudios, tesis académicas y documentación bibliográfica con respecto a la actividad y sus cultores. La información que hay es temporal y/o desconocida, lo cual impide su difusión y conocimiento.

## 5. Institucionalidad

En materia de institucionalidad, son diversas las entidades -públicas y privadas- que realizan acciones relacionadas con la Artesanía desde ámbitos sociales, culturales y económicos. Destacan diversos tipos de fuentes de financiamiento -abiertos y focalizados- sin embargo, los sistemas de información son preferentemente digitales, por lo que no logran una cobertura total al número de artesanos(as) en el país.

Aunque existen programas públicos especiales para la actividad y sus cultores, en materia legislativa no se cuenta con normativas de reconocimiento, significación retributiva ni elementos complementarios de registro de información.

En materia de propiedad intelectual -resguardo de saberes y conocimientos tradicionales- no se aplican ni desarrollan reglamentaciones en relación a la producción nacional y su protección frente a la producción internacional, muchas veces de carácter industrial, pero con marca “artesanal”.

Respecto de la normativa tributaria, existen diversas interpretaciones para la aplicación de impuestos a la actividad y sus cultores. Es posible apreciar situaciones de exención total de IVA, renta presunta, cálculo por ventas estimadas, patentes provisorias e IVA del 19%, entre otras. La aplicación del Decreto 825 respecto a los bienes y servicios afectos a impuestos, posee más de un artículo para la condición del artesano(a) en relación a su conceptualización como creador de objetos únicos e intérprete de culturas identitarias.

A nivel local, las instituciones públicas tienen disímiles maneras de abordar la actividad artesanal. El mayor problema trata sobre la circulación y comercialización de artesanías en las ferias y muestras comunales. En dichos circuitos resulta casi imposible separar las artesanías de los productos industriales, y a los artesanos de los comerciantes.

En Chile, desde los años cincuenta en adelante se han adoptado diferentes compromisos a nivel internacional que, si bien son de carácter vinculante al momento de adherirse, cobran obligatoriedad sólo cuando se ratifican. Éstos deben manifestarse a través de la Ley u otro mecanismo legal que les dé un carácter obligatorio y que valide su accionar legítimo dentro del territorio. Fundamentales son las disposiciones de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París (1972), la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). El primer hito en materia de una definición institucional de la Artesanía corresponde al trabajo realizado por la Sociedad de Amigos del Arte Popular, expuesto en el marco de la Mesa Redonda de Arte Popular Chileno convocada por la Universidad de Chile en 1959. En dicha ocasión se proporcionó una definición del concepto de Arte Popular:

“Por una parte, las expresiones formales materiales y tradicionales del pueblo, cuyas raíces más profundas están en el pasado y sobreviven en virtud del espíritu conservador de la gente común. Por otra parte serían también las expresiones espontáneas e instintivas que ejecutan los artesanos y artistas populares no educados para ello en forma sistemática”<sup>10</sup>.

Una segunda instancia es desarrollada por el Estado, quien define Artesanía en relación a su sector productivo. El factor común a las definiciones entregadas por el Gobierno durante la década de 1960, fue la comprensión de un sector productivo organizado en talleres de poca producción, capital y trabajadores. En 1971 se entrega una nueva definición, donde se asocia la Artesanía con la creación del Proyecto de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Típica Chilena a Nivel Nacional bajo la coordinación de Sercotec. Ésta adopta el concepto de “Artesanía Típica”, definida como el sector:

“que produce artículos tradicionales, modernos, folclóricos, decorativos y artísticos –utilitarios u ornamentales- a base de materias primas nacionales, con gran predominio del trabajo manual, como medio permanente o provisional de trabajo, y fuente principal o complementaria de ingresos”<sup>11</sup>.

Un tercer episodio, y de nivel internacional, corresponde a la Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares, elaborada en 1973 por la Organización de Estados Americanos (OEA). En ésta se formuló la definición de Arte Popular, entendido como

“el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaborado por el pueblo o una cultura local o regional para satisfacer necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad”.

Por Artesanía se entendió: “el trabajo hecho mano, o con preeminencia del trabajo manual cuando interviene la máquina. En el momento en que la máquina prevalece, se sale del marco artesanal y se entra en la esfera industrial”. La OEA marcó un esfuerzo en el ámbito internacional por uniformar las definiciones y conceptos utilizados en el continente.

Tal como se ha dicho en repetidas ocasiones, UNESCO representa una de las instancias convocadoras en lo que respecta a la formulación de conceptos y caminos para el desarrollo de la cultura. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) entra en vigencia en nuestro país el año 2009. Esta convención considera las artesanías y sus técnicas como parte esencial del patrimonio inmaterial, al cual define como:

“(…) los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación,

<sup>10</sup> Alarcón, Nora; Domínguez, Juan; González, Ida. Arte Popular, Artesanías, Artes Manuales en General, Arte Aplicado y Arte Primitivo. En: Arte Popular: definición problemas, realidad actual. Mesa Redonda Patrocinada por UNESCO, Santiago: Universidad de Chile, 1959.

<sup>11</sup> Servicio de Cooperación Técnica. Proyecto de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Típica Chilena a Nivel Nacional. Santiago: SERCOTEC, 1971.

es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (...) Éste se manifiesta particularmente en cinco ámbitos: Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; Artes del espectáculo; Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y Técnicas artesanales tradicionales”.

Por otra parte la OIT formula el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Éste indica en su Artículo 23 que:

“1. La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económico. Con la participación de esos pueblos, y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar por que se fortalezcan y fomenten dichas actividades.

2. A petición de los pueblos interesados, deberá facilitárseles, cuando sea posible, una asistencia técnica y financiera apropiada que tenga en cuenta las técnicas tradicionales y las características culturales de esos pueblos y la importancia de un desarrollo sostenido y equitativo”.

Desde la década de los cuarenta, en nuestro país la actividad artesanal cuenta con una atención de mayor relevancia en espacios culturales, así como de organización institucional. Con el tiempo pueden destacarse múltiples actividades que también contribuyeron al desarrollo del sector por parte del Estado: creación de talleres, cursos de especialización, cooperativas, galerías de promoción y ventas, muestras, exportaciones, provisión de materias primas, entre otras. Dichas actividades estuvieron vinculadas principalmente a programas productivos y sociales del gobierno, desde los años sesenta hasta hoy. Esto ha marcado un carácter más bien asistencialista hacia el sector, y de relaciones de alta dependencia institucional.

Por ello, el desafío planteado con la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es:

“promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento de la creación, producción y difusión de la creación artística nacional del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines”<sup>12</sup>

Dicho desafío debiera verse acompañado de normativas y disposiciones específicas para la protección y desarrollo de las artesanías y de quienes las realizan.

Es por esto que el Área de Artesanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes cuenta con un sistema de registro de Artesanas/os y Organizaciones dedicadas a la Artesanía: el Sistema Registro Nacional de Artesanía. Éste reconoce y certifica la condición de Artesano(a) y constituye el primer inventario público de cultores en Artesanía.

<sup>12</sup> Ley 19.891. Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Junio 2003.

## II. Objetivos y propuestas de implementación de la política

### 1. Creación artística

#### Problema central

Escasa difusión, conocimiento y valoración de la actividad artesanal por parte de la comunidad nacional. El traspaso generacional del conocimiento se ve afectado por el interés en otras fuentes laborales y de enseñanza. La recopilación y conservación de actividades y productos no forma parte de programas transversales o de largo plazo. No se cuenta con normativas de protección y promoción.

#### Problemas específicos

1. La transmisión oral, familiar y el aprendizaje creativo se ven afectados por la pérdida de vida en comunidad.
2. La Artesanía es una actividad estacional que va perdiendo desarrollo.
3. No existe un desarrollo integral de la actividad a nivel escolar como proceso formativo.
4. No se cuenta con mecanismos permanentes de formación y perfeccionamiento.
5. Se establecen relaciones de dependencia y de emisor a receptor.

#### Objetivo general

Desarrollar y fomentar la creación artística y el significado cultural de las artesanías en entornos y condiciones adecuadas, amplias, libres y pluralistas; potenciando instancias de formación, difusión, comercialización y protección de la producción del sector artesanal.

#### Objetivos específicos

1. Disponer instrumentos de fomento para la creación y financiamiento para procesos de investigación de productos, de desarrollo de modelos, experimentación e iniciativas creativas. Esto en circuitos de promoción y comercialización a nivel nacional e internacional, que consideren el valor cultural de la actividad y su sustentabilidad, a través de espacios para su reconocimiento y distribución.
2. Fomentar el desarrollo de alianzas creativas conjuntas entre artesanos(as) y especialistas, considerando procesos y buenas prácticas. Instancias que promuevan procesos creativos de la actividad, relación con otras especialidades, innovación e incorporación de nuevos modelos y vinculación con disciplinas artísticas. Promoviendo así, entornos adecuados para el desarrollo de la Artesanía y resguardo de condiciones necesarias para su desenvolvimiento.
3. Recopilar, sistematizar y desarrollar metodologías formativas y educativas, ampliando y mejorando instancias para la transmisión, formación y capacitación en la disciplina en cuestión, a nivel pre-escolar, escolar, educación superior y continua.
4. Reconocer y valorar a los creadores, atributos y disciplinas de la Artesanía. Fortalecer los derechos y beneficios sociales de los cultores(as) en el sistema público, considerando las especificidades de la actividad y de quienes la realizan.

## Propuestas de implementación 2010-2015

1. Fomentar la integración de las líneas de financiamiento concursable para el proceso de creación, a un sistema de financiamiento existente en distintas instituciones públicas, que permita su incorporación a diversas plataformas productivas. Al mismo tiempo, crear un proyecto de difusión que acerque los fondos a la comunidad artesana del país.
2. Impulsar el reconocimiento a la calidad, a partir de iniciativas como el “Sello de Excelencia Artesanía Chile”, que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo de artesanías con proyecciones creativas identitarias, con capacidad de comercialización e internacionalización, así como su promoción regional y nacional.
3. Crear una red de información focalizada sobre las artesanías. Que esta red esté orientada a la comunidad educativa y permita fomentar el uso de contenidos y metodologías formativas para su incorporación en el aula. Esto a través de programas educativos a nivel básico, enseñanza media y superior.
4. Realizar un estudio sobre protección y abastecimiento de recursos, focalizado en las materias primas y las condiciones ambientales necesarias para la producción. Que este estudio apoye el desarrollo de la creación de artesanías y de otros sectores productivos asociados.
5. Implementar a nivel nacional un proyecto de formación y participación que incluya talleres, cursos, encuentros y seminarios para potenciar la calidad y el desarrollo de las obras, así como soportes para la creación.

## 2. Promoción y comercialización

### Problema central

No es posible establecer un desarrollo integrado y continuo para las cadenas de valor del sector. Aunque existen iniciativas bastante reconocidas, no son muchas las experiencias de alto impacto.

### Problemas específicos

1. Bajos precios, muchas veces por debajo de los reales costos de producción, no dando cuenta del significado y valor cultural de las piezas.
2. Pérdida de espacios y ausencia de auténticas ferias de Artesanía.
3. Las necesidades económicas modifican creaciones y sistemas productivos.
4. Inestabilidad del sistema productivo, el cual no logra siempre encadenar necesidades, beneficios, insumos y capital.
5. Débil sistema de encadenamientos productivos internos -a nivel local y regional- de instrumentos públicos de fomento, integrados a la actividad al mediano y largo plazo.
6. Asistencialismo, intervención y gestión de proyectos de resultados muchas veces inciertos en el tiempo, primando los objetivos de bajos costos de producción, orientados a la comercialización y demandas del mercado, por sobre la valoración y riqueza de sus diversas manifestaciones artísticas y culturales.
7. El sistema de consignaciones no respeta al creador.
8. La circulación de artesanías en el mercado internacional es a baja escala, estacional y no existe apoyo permanente para su internacionalización.
9. Alta competencia de productos foráneos de carácter industrial, de bajo costo, calidad, y especificidad, de internación masiva, con sobre-stock permanente e imitación industrializada de objetos originarios.

10. Los canales de comercialización y promoción no siempre cuentan con soportes que pongan en valor a los productos y a sus creadores(as).
11. Estacionalidad.

### Objetivo general

Desarrollar y promover una actividad artística de calidad con identidad, excelencia e innovación, en armonía con el medio ambiente, y con capacidades de producción y comercialización a nivel nacional e internacional. Capacidad de integración de los diferentes niveles y procesos productivos de la actividad, con plataformas para su creación, producción, promoción y distribución; estableciendo sistemas de información y gestión para su desenvolvimiento y sustentabilidad.

### Objetivos específicos

1. Desarrollar plataformas que integren las diferentes etapas o encadenamientos productivos de la actividad, en sus procesos de conocimiento, creación, provisión de insumos, materias primas, elaboración, distribución, protección, y en alianza estratégica con otros sectores productivos de bienes y servicios, como el turismo o la gastronomía.
2. Fomentar redes y canales de distribución y comercialización a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo mejores condiciones y relaciones comerciales.
3. Generar instancias de formación, perfeccionamiento e intercambios para creadores(as), aprendices o especialistas, con el fin de complementar, potenciar la calidad y desarrollar creativa y productivamente obras y soportes para su circulación.
4. Diferenciar la creación y producción de artesanías de carácter nacional y aquellas de carácter industrial y extranjero, propiciando espacios diferenciados para su circulación y distribución, revalorizando el espacio definido para las ferias y muestras de artesanías.

### Propuestas de implementación 2010-2015

1. Proponer nuevas líneas de financiamiento público orientadas a mejorar los canales de distribución y comercialización de las obras artesanales.
2. Mejorar el sistema de información y registro de cultores y sus técnicas de trabajo, que permita reconocer y diferenciar lugar de origen, tipo de producción y espacios de comercialización.
3. Diseñar un plan de internacionalización de las artesanías que incorpore un componente específico en la imagen país para el sector.
4. Generar una plataforma institucional que permita la generación y fomento de proyectos de promoción, comercialización e integración con otros sectores artísticos y culturales.
5. Elaborar un catastro de las comunidades artesanales del país y difundir los circuitos turísticos a nivel regional, a través de un modelo de información y coordinación.

## 3. Participación, acceso y formación de audiencias

### Problema central

La comunidad artesanal no cuenta con las herramientas necesarias para acceder a nuevos desarrollos, ni a plataformas de información o gestión para su actividad.

## Problemas específicos

1. Son escasos los sistemas de información para el sector.
2. Existe una dificultad por parte del sector para acceder a plataformas digitales.
3. Limitado acceso a oportunidades debido a su bajo poder adquisitivo.
4. La asociatividad del sector es temporal.
5. Faltan espacios reconocidos de calidad para la valoración.
6. Bajo nivel de información y conocimiento sobre la actividad artesanal como disciplina creativa e identitaria.
7. Falta de conocimiento y valoración del sector artesanal por parte de la comunidad en general.
8. Poca integración con otros sectores económicos y culturales.
9. Escasa accesibilidad a material bibliográfico de apoyo.
10. Discontinuidad en los procesos.

## Objetivo general

Promover espacios de participación, acceso y difusión del sector para el conocimiento y valoración de la actividad y de quienes la realizan, acercando a la ciudadanía su significado, obras y producciones, incorporándola a sistemas educativos y formativos, así como a espacios permanentes para su apreciación, práctica y adquisición.

## Objetivos específicos

1. Promover y difundir la riqueza creativa, cultural, la excelencia y alta calidad de la Artesanía. Dar a conocer su mensaje, aprendizajes e intercambios, en soportes y espacios de reconocimiento a nivel nacional, regional y comunal.
2. Desarrollar medios e instancias de conocimiento, formación, habilidades y transmisión de saberes para la ciudadanía, integrando los valores culturales, identitarios y simbólicos de la actividad.
3. Fortalecer la asociatividad comunal, regional y nacional del sector, a través de instancias y objetivos que den continuidad a procesos organizacionales.
4. Promover un mejor acceso y oportunidades a fuentes de financiamiento, instrumentos públicos de apoyo para creadores(as), y una mejor relación con otras disciplinas y sectores.

## Propuestas de implementación 2010-2015

1. Fomentar el uso de las líneas concursables de financiamiento público para actividades de participación, difusión, promoción y extensión. Al respecto, se diseñará un plan de difusión en la comunidad artesanal para capacitar sobre los alcances en materia de financiamiento sobre este aspecto.
2. Diseñar e implementar un programa público de carácter anual, para la promoción y difusión de la Artesanía en bibliotecas, museos y espacios culturales.
3. Generar y fortalecer mesas regionales de artesanía, con el objetivo de establecer redes de información, gestión local y representatividad del sector.
4. Disponer de un sistema de información público respecto a diversos instrumentos, medios, y fuentes de financiamiento para creadores y productores de las artesanías.
5. Patrocinar la realización de una Muestra Nacional de Artesanía, con la representación de todas las disciplinas y regiones del país.

## 4. Patrimonio cultural

### Problema central

El patrimonio cultural de la Artesanía se ve afectado por la falta de valoración, protección y salvaguardia de manifestaciones y colecciones de la disciplina presentes en el territorio.

### Problemas específicos

1. Las colecciones museales no se encuentran uniformemente inventariadas.
2. No existe un medio público que sirva de plataforma para registros e inventarios.
3. En materia legislativa, la Artesanía no cuenta con los instrumentos adecuados para su protección.
4. No se cuenta aún con normativas jurídicas y programáticas de carácter nacional.
5. Existe una desarticulada gestión en materia de protección, transmisión, producción y creación de artesanías originarias y tradicionales.
6. No existe una declaración y formalización a nivel internacional de las características propias de la actividad artesanal del país.
7. Falta un catastro nacional.
8. Escasa edición y publicación de materiales.
9. Necesidad de indicadores para el sector como ámbito económico.

### Objetivo general

Salvaguardar, enriquecer y valorizar el patrimonio cultural existente en las diversas disciplinas de las artesanías. Relevar las identidades, tradiciones de la actividad y cultores(as) que la representan, mediante normativas y programas sectoriales que aseguren y promuevan su protección, reconocimiento y valoración.

### Objetivos específicos

1. Preservar y proteger el valor patrimonial de la Artesanía, así como las creaciones y conocimientos tradicionales. Recopilar, documentar y sistematizar registros de artesanías, producciones, creaciones y manifestaciones a nivel local, regional y nacional de carácter público. Conservar, transmitir y difundir colecciones, objetos y conocimientos en medios y soportes para su presentación y valoración.
2. Contar con sistemas de información, documentación y registros públicos de quienes realizan la actividad, sus productos, procesos, conocimientos, habilidades e insumos.
3. Reconocer maestras y maestros artesanos(as) del país por su aporte al patrimonio cultural, promoviendo la transmisión, registro de cultores(as), saberes y conocimientos de culturas ancestrales, mejorando las condiciones, calidad de vida y entorno del medio en el cual se expresan.
4. Disponer y aplicar normativas legales de carácter nacional e internacional para el respeto, reconocimiento y protección del patrimonio de las artesanías y de las culturas originarias y tradicionales.

## Propuestas de implementación 2010-2015

1. Fomentar el uso y la participación de cultores(as) en los diferentes instrumentos de financiamiento público para la preservación, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural de las artesanías.
2. Disponer de un sistema general de información, registros documentales, inventario nacional de disciplinas, técnicas, procesos, materias primas y otros elementos propios del patrimonio de las artesanías, que posibilite la creación de plataformas para el desarrollo de archivo y genere medidas de protección para la actividad.
3. Promover, en distintos niveles de enseñanza, programas de transmisión de saberes vinculados a las artesanías. Reconocer el valor patrimonial de cultores(as) originarios(as) o tradicionales, principalmente aquellos en peligro de desaparecer.
4. Estudiar, proponer y difundir instrumentos legislativos a nivel nacional que permitan la salvaguardia del patrimonio cultural de las artesanías.
5. Desarrollar circuitos patrimoniales de actividades, colecciones de artesanía en museos y salas de exhibición a nivel regional.

## 5. Institucionalidad

### Problema central

El sector cuenta con escasos instrumentos y mecanismos formalizados en materia de protección y que permitan el desarrollo de quienes desarrollan la actividad.

### Problemas específicos

1. Precarias condiciones previsionales y de seguridad social. Falta de información y ejercicio de derechos.
2. La situación en materia tributaria afecta negativamente la creación de artesanías.
3. En materia de propiedad intelectual o resguardo de los saberes y conocimientos tradicionales, no se aplican ni desarrollan reglamentaciones.
4. Las instituciones públicas tienen disímiles maneras de abordar la actividad artesanal.

### Objetivo general

Fortalecer y ampliar la institucionalidad y el marco jurídico del sector con instrumentos legales para la salvaguardia de la disciplina, protección para sus creaciones, cultores y coordinación entre instancias y organismos públicos que promuevan su desarrollo, a nivel comunal, regional y nacional.

### Objetivos específicos

1. Contar con normativas de reconocimiento, conservación, fomento, salvaguardia, registro de la actividad y de quienes la realizan, así como la aplicación de reglamentaciones para la protección de la producción nacional.
2. Contar con sistemas de información, conocimiento y ejercicio de derechos públicos, previsión social y fuentes de financiamiento y oferta pública para el sector.
3. Desarrollar y mejorar la coordinación a nivel nacional, regional y comunal, entre organismos e instituciones públicas y las distintas actividades de fomento de objetivos y políticas vinculadas

al desarrollo de la disciplina. Llevar a cabo un plan integral, con fuentes de financiamiento permanentes y concursables para el sector y quienes lo desarrollan, así como unidades y servicios públicos que articulen su gestión programática.

4. Facilitar y unificar criterios en materia de obligaciones tributarias que posibiliten el desarrollo de la actividad y su comercialización,
5. Normalizar la situación e interpretaciones de hechos gravados de impuesto, considerando el significado de la actividad, capital humano y los insumos empleados.

## Propuestas de implementación 2010-2015

1. Formular una propuesta legislativa para el fomento, reconocimiento y protección de la producción nacional y de quienes la realizan.
2. Promover el uso de la normativa tributaria que no grava con impuestos los atributos y características distintivas propias de la actividad artesanal.
3. Crear un sistema que permita acreditar la producción de artesanías por parte de sus cultores y disponer de un registro público de muestras y ferias regionales de artesanías, permitiendo la diferenciación de los espacios de comercialización y otro tipo de actividades.
4. Facilitar la constitución de una Mesa de trabajo de las artesanías a nivel nacional y una red regional de información para el sector público a nivel territorial y temático que colaboren en el fortalecimiento del sector.
5. Difundir mediante un sistema de información regional y comunal los derechos sociales, coberturas previsionales y sistemas de seguridad social para el sector.

## III. Anexos

### 1. De las características

Las artesanías, entendidas como una actividad en permanente creación y desarrollo, se pueden clasificar de las siguientes maneras:

#### Por materialidad

UNESCO propone elaborar las clasificaciones de forma prioritaria por tipo de material empleado<sup>13</sup>:

##### a. Categorías principales

- Cestería
- Textiles
- Cerámicas
- Maderas
- Metales
- Cuero

##### b. Categorías complementarias

- Piedras
- Vidrio
- Marfil
- Huesos
- Dientes

##### c. Categorías anexas

- Arquitecturas tradicionales
- Juguetes
- Instrumentos musicales
- Vestimentas
- Artesanías de Recuperación

#### Por origen

Clasificación según el origen o sentido de la creación de objetos de artesanía.

##### a. Artesanía indígena

Actividad ancestral transmitida por generaciones dedicada a la producción de objetos representativos de las culturas originarias, desarrollado por saberes y conocimientos que pertenecen al patrimonio cultural de una comunidad y el país.

<sup>13</sup> *Artesanía, Guía Metodológica para la captación de información*. UNESCO 1994. Segmentación por el criterio de procedimiento técnico, y otras por criterios de materialidad. Una clasificación bajo esta estructura podría ser; Cestería / Textilería / Alfarería y Ceramismo / Talla, tornería y modelamiento de maderas / Forja, Orfebrería y repujado de metales / Talabartería / Cantería, tallado de piedras

### b. Artesanía tradicional

Actividad transmitida y adoptada a causa del sincretismo de las culturas originarias e hispánicas. Es representativa de territorios o identidades locales, principalmente de origen familiar y comunitario, son expresiones propias de la cultura tradicional chilena y sigue presente hasta nuestros días.

### c. Artesanía de referencia cultural

Producción de artesanías que incorporan y preservan características significativas en la elaboración de productos, con elementos representativos originarios o tradicionales de un territorio y su cultura, orientada principalmente a la comercialización, así como los productos del recuerdo, replicas, reproducciones a escala y otros.

### d. Artesanía contemporánea

Objetos artesanales producidos sin una referencia identitaria específica, con fines comerciales y utilitarios, que pueden reproducirse sin limitación e incorporan expresiones actuales con una propuesta creativa, artística o cultural.

## Por significado

Es posible encontrar tipos de clasificaciones según el significado de su creación, características culturales y otras diferenciaciones.

### a. Arte popular

Universo de expresiones artísticas y culturales, tangibles e intangibles, que describen formas de vida de comunidades y territorios, con producciones de objetos decorativos, simbólicos o rituales, a nivel de piezas únicas, de arquetipos o creaciones individuales y colectivas, que forman parte del patrimonio cultural y que se mantienen vivas hasta nuestros días.

### b. Artesanías

Conjunto de disciplinas, técnicas, materialidades y productos utilitarios realizados principalmente por la acción humana y representativa de un medio cultural, que pueden ser reproducibles, comercializables, adaptados para usos específicos y no consumibles en su uso. Aunque similares entre sí, poseen características diferenciadas.

### c. Manualidades

Trabajos realizados principalmente por la unión de elementos procesados o industriales, con técnicas básicas de rápida adopción y que utilizan prototipos de referencias.

## Otras expresiones

El concepto “artesanal” es aplicado a diversos tipos de expresiones artísticas, manuales o productivas, y no se incorporan en esta clasificación aquellas que dicen relación con ellas, así como los productos alimenticios, consumibles, manualidades y otras propias de actividades transitorias.

## 2. Instituciones y organizaciones públicas y privadas

A continuación se presenta una descripción general de diferentes instituciones y organizaciones públicas, mixtas y privadas, que se relacionan con la artesanía, a través de instrumentos y normativas

relacionadas con los aspectos sociales, culturales y económicos de la actividad, así como de quienes la realizan. Estas entidades y actores participan de un objetivo común en relación con la valorización de la actividad y sus cultores, con los diferentes escenarios con que se interactúa, y que se hace necesario orientar desde esta política y los objetivos propuestos para el sector.

1. Instituciones Públicas	Relación con la Artesanía
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Área de Artesanía.	Tiene el objetivo de trabajar por el reconocimiento, valoración y fortalecimiento de la actividad y de quienes la realizan, a través de programas de creación, identidad e integración, así como de fondos concursables para todas sus disciplinas y etapas de desarrollo de nivel nacional o internacional.
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Conicyt.	Concursos y becas para investigaciones y desarrollos. <sup>1</sup>
Corporación de Fomento de la Producción. Corfo	Programas Específicos de investigación y desarrollo <sup>2</sup> .
Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional. Fondo Nacional de Desarrollo Regional-FNDR.	Financiamiento para diversos proyectos en materia económica, social y cultural de carácter regional para las artesanías y sus creadores <sup>3</sup> .
Fondo de Solidaridad e Inversión Social-Fosis.	Financiamiento de programas sociales a nivel regional y comunal, de apoyo a pequeños productores y artesanos <sup>4</sup> .
Ministerio de Agricultura. Instituto de Desarrollo Agropecuario-Indap.	Programas de fomento y turismo rural <sup>5</sup> .
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Servicio Nacional de Turismo – Sernatur.	Programas de promoción nacional y regional, y proyecto nacional de turismo cultural. <sup>6</sup>
Ministerio de Educación. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Dibam.	Archivos, museos, sistemas de información, conservación, y registros del patrimonio cultural <sup>7</sup> .
Ministerio de Educación. Mineduc.	Proyectos educativos y sistemas de información en educación <sup>8</sup> .
Ministerio de Planificación. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena-Conadi.	Atención a personas y comunidades indígenas en lo económico, social y cultural, y financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios <sup>9</sup> .

<sup>1</sup> Ver sitio web: [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

<sup>2</sup> Ver sitio web: [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

<sup>3</sup> Ver sitio web: [www.subdere.cl](http://www.subdere.cl)

<sup>4</sup> Ver sitio web: [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl)

<sup>5</sup> Ver sitio web: [www.indap.cl](http://www.indap.cl)

<sup>6</sup> Ver sitio web: [www.sernatur.cl/institucional/](http://www.sernatur.cl/institucional/)

<sup>7</sup> Ver sitio web: [www.dibam.cl](http://www.dibam.cl)

<sup>8</sup> Ver sitio web: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

<sup>9</sup> Ver sitio web: [www.conadi.cl](http://www.conadi.cl)

Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Culturales-Dirac.	Financiamiento para proyectos culturales en el exterior <sup>10</sup> .
Ministerio de Relaciones Exteriores. ProChile.	Promoción país a nivel internacional y fomento a las exportaciones <sup>11</sup> .
Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - Sence.	Cursos de formación, capacitación, perfeccionamiento. <sup>12</sup>
Municipios.	Proyectos locales, muestras, ferias, permisos y autorización del espacio público para la comercialización.
Programa Chile Bicentenario	Premios y Concursos <sup>13</sup> .
Red de Protección Social. Protege.	La red PROTEGE incluye a diversos ministerios relacionados con la protección social, y tiene como base un conjunto de nueve programas y beneficios que cubren las principales necesidades de la población a lo largo de todo su ciclo vital.
Servicio de Impuestos Internos-S.I.I	Administrador del sistema tributario y fiscalizador de las normativas para la actividad artesanal.
<b>2. Instituciones Mixtas</b>	<b>Relación con la Artesanía</b>
Fundación Artesanías de Chile	Fundación dependiente de la Dirección Sociocultural de la Presidencia, con financiamiento público a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene como objetivo fomentar, valorar, preservar y difundir la artesanía tradicional chilena a través de su promoción y comercialización.
Servicio de Cooperación Técnica –Sercotec.	Fuentes de financiamiento para emprendimientos productivos, capitales semillas, fondos, asignaciones regionales, y concursos de promoción. <sup>14</sup>
Universidad Católica de Chile. Programa de Artesanía.	Reservar y difundir los valores nacionales enalteciendo a quienes con su obra mantienen las antiguas tradiciones. <sup>15</sup>
Universidad Católica de Temuco. Programa de Artesanía.	Programas y proyectos de artesanía orientados principalmente a la cultura mapuche.
Universidad de Chile, Facultad de Arte. Museo de Arte Popular Americano “Tomas Lago”	Registro, protección, conservación y difusión de las producciones artesanales del país y desarrollo programas de extensión en espacios culturales.
Universidad de Valparaíso. Programa de Artesanía.	Programas de Artesanía dependiente de la Escuela de Diseño, con desarrollo de proyectos regionales y nacionales.
<b>3. Organizaciones Privadas y de la sociedad civil</b>	<b>Relación con la Artesanía</b>
Asociación de Artesanos Tradicionales de Chile.	Asociación que agrupa a destacados cultores de artesanías tradicionales a nivel nacional.

<sup>10</sup> Ver sitio web: [www.minrel.gov.cl](http://www.minrel.gov.cl)

<sup>11</sup> Ver sitio web: [www.direcon.cl/index.php?accion=quienes\\_somos](http://www.direcon.cl/index.php?accion=quienes_somos)

<sup>12</sup> Ver sitio web: [www.sence.cl](http://www.sence.cl)

<sup>13</sup> Ver sitio web: [www.chilebicentenario.cl/frmBanners.aspx](http://www.chilebicentenario.cl/frmBanners.aspx)

<sup>14</sup> Ver sitio web: <http://pas.sercotec.cl/PAS/fondos/fondos.seam>

<sup>15</sup> Ver sitio web: [www.programadeartesanía.cl/](http://www.programadeartesanía.cl/)

Colegio de Artesanos A.G	Entidad de carácter gremial que busca desarrollar y proteger la artesanía y quienes la realizan.
Comercializadoras	A nivel nacional y regional existen diversas comercializadoras y redes de distribución de artesanías en el país y el extranjero.
Comparte	Comercializadora de Productos Artesanales para su exportación <sup>16</sup> .
Fundaciones, Corporaciones y otras instituciones.	Fundación Chol Chol, Cardoen, Solidaridad, Trabajo para un hermano, Ona, World Vision, y organizaciones privadas de responsabilidad social que desarrollan de proyectos para la artesanía, comunidades y cultores de la actividad, con diferentes especificidades, objetivos e intereses.
Mesas Regionales de Artesanía	Espacio de trabajo regional constituido en diversas regiones del país que busca promover el desarrollo de iniciativas para el sector de manera coordinada y ampliada hasta un nivel nacional.
Museos Privados	Existen diversos museos de carácter privado, corporativos, municipales o universitarios, en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, así como colecciones privadas de objetos artesanales de valor patrimonial.
Agrupaciones Inscritas en el Sistema de Registro Nacional de Artesanía	Entidades con Personalidad Jurídica reconocidas en el sistema de registro nacional de artesanía <sup>17</sup> .
<b>4. Organizaciones Internacionales</b>	<b>Relación con la Artesanía.</b>
Consejo Mundial de la Artesanías	Organización no gubernamental con estatus consultivo ante Unesco. Su propósito es reforzar la artesanía como una parte vital de la vida cultural y económica, promover comunidad entre los artesanos en el mundo y ofrecerles estímulo, ayuda, consejo y, fomentar el desarrollo económico por medio de actividades generadoras de ingreso <sup>18</sup> .
UNESCO	Desarrollo de instrumentos normativos y programáticos relacionados con la artesanía en los ámbitos del Patrimonio así como de las creaciones, industrias creativas y la transmisión. El Reconocimiento de Excelencia UNESCO para la Artesanía es un programa dirigido a estimular a los artesanos a producir productos de calidad utilizando técnicas y temas tradicionales de manera original a fin de asegurarles su permanencia y desarrollo sostenible en el mundo contemporáneo. <sup>19</sup> .

<sup>16</sup> Ver sitio web: [www.comparte.cl/](http://www.comparte.cl/)

<sup>17</sup> Ver sitio web: [www.redartesanía.cl](http://www.redartesanía.cl)

<sup>18</sup> Ver sitio web: [www.worldcraftscouncil.org/](http://www.worldcraftscouncil.org/)

<sup>19</sup> Ver sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Fundación Española para la Innovación de la Artesanía.	Entidad sin ánimo de lucro de carácter estatal, dedicada a la gestión de proyectos para la incorporación de la innovación en el sector artesano <sup>20</sup> .
Banco Interamericano de Desarrollo.	Entidad internacional que dispone de instrumentos financiero para proyectos de interés <sup>21</sup> .
Red Iberoamericana de Responsables de Artesanía	A través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se desarrolla una red de información y cooperación con los países de la región, así como programas específicos de formación, sustentabilidad y calidad.

### 3. Aspectos jurídicos

#### 3.1 Aspectos jurídicos nacionales

Existen fondos públicos establecidos por la **Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Cultural y las Artes** que permite financiar proyectos artísticos y culturales, para personas naturales o jurídicas, contemplando en sus categorías la artesanía como área de postulación en las diversas líneas del concurso.

Entre las normativas y leyes vinculadas a diferentes ámbitos que pueden relacionarse con la actividad destacan las siguientes:

- Constitución Política de la República de Chile (1980)
- Ley n° 19.891 crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (2003)
- Ley n° 19.889 sobre condiciones laborales (2003)
- Ley n° 19.721 sobre donaciones (2001)
- Ley n° 19.628 sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter (1999)
- Ley n° 19.253 sobre los Pueblos Indígenas (1993)
- Ley de Bases General del Medio Ambiente
- Ley n° 19.169 de Premios Nacionales (1992)
- Ley n° 18.985 sobre el impuesto a la renta (1990)
- Ley n° 17.236 sobre el ejercicio y difusión de las artes. 1970, y Reglamento de la Comisión Nemesio Antúnez.
- Ley n° 17.336 sobre Propiedad Intelectual (1970)
- Ley n° 17.288 sobre monumentos nacionales (1970)
- Ley n° 18.834 Estatuto Administrativo
- Decreto ley n° 249 sobre remuneraciones (1974)

<sup>20</sup> Ver sitio web: [www.fundesarte.org](http://www.fundesarte.org)

<sup>21</sup> Ver sitio web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

### 3.2 ASPECTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

Tipo de instrumento	Fecha	Estado
Convención Universal sobre Derecho de Autor, Declaración anexa relativa al Artículo XVII y resolución relativa al Artículo XI. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	18/01/1955	Ratificación
Protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, relativo a la aplicación de la Convención a las obras de ciertas organizaciones internacionales. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	18/01/1955	Ratificación
Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. México, D.F., 19 de julio de 1974.	07/01/1976	Ratificación
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París, 16 de noviembre de 1972.	20/02/1980	Ratificación
Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París, 20 de octubre de 2005.	13/03/2007	Ratificación
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto Armado y reglamento para la aplicación de la Convención. La Haya, 14 de mayo de 1954	11/09/2008	Adhesión
Protocolo a la Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 14 de mayo de 1954.	11/09/2008	Adhesión
Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado. La Haya, 26 de marzo de 1999.	11/09/2008	Adhesión
Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su septuagésima sexta reunión. Convenio n° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes de la OIT , 27 de junio de 1989.	15/9/2008	Ratificación
Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París, 17 de octubre de 2003.	2009	En vigencia

Fuente: Cuadro elaborado en base a las Convenciones ratificadas por Chile de la Unesco<sup>14</sup>.

## 4. Caracterización de la artesanía

### 4.1 Población dedicada a la artesanía

Géneros de las Disciplinas	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Joyereros, orfebres y plateros	6.646	16,3	16,3
Alfareros y afines	5.793	14,2	30,6

<sup>14</sup> Ver sitio web: [http://portal.unesco.org/la/conventions\\_by\\_country.asp?language=S&contr=CL&typeconv=1](http://portal.unesco.org/la/conventions_by_country.asp?language=S&contr=CL&typeconv=1)

Artesanos de la madera y materiales similares	10.739	26,4	56,9
Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares	8.903	21,9	78,8
Cesteros, bruceros y afines	273	0,7	79,5
Preparadores de Fibras	857	2,1	81,6
Tejedores con telares o tejidos de punto y afines	7.502	18,4	100,0
<b>Total</b>	<b>40.713</b>	<b>100,0</b>	

## 4.2 Actividad según sexo

Actividad/rubro artesanal	Total Numérico			Total%		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Joyería, orfebrería y platería	4,281	2,365	6,646	10.5%	5.8%	16.3%
Alfarería y afines	4,444	1,349	5,793	10.9%	3.3%	14.2%
Artesanía de la madera y materiales similares	5,475	5,264	10,739	13.4%	12.9%	26.4%
Artesanía de los tejidos, cuero y materiales similares	4,642	4,261	8,903	11.4%	10.5%	21.9%
Cestería, bruceros y afines	203	70	273	0.5%	0.2%	0.7%
Preparación de Fibras	399	458	857	1.0%	1.1%	2.1%
Tejidos con telares o tejidos de punto y afines	1,901	5,601	7,502	4.7%	13.8%	18.4%
<b>Totales</b>	<b>21,345</b>	<b>19,368</b>	<b>40,713</b>	<b>52.40%</b>	<b>47.60%</b>	<b>100.00%</b>

## 4.3 Actividad por región

		Actividad / rubro artesanal por Región														Total
		Región (Nueva División Administrativa)														
Código CIIU de ocupación u oficio principal	Joyería, orfebrería y platería	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Liberador Bernardo O'Higgins	Mauve	No. de	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Ayén	Magallanes y La Antártica Chilena	Región Metropolitana
	0	0	0	378	8	588	0	249	41	668	0	135	0	342	4.217	6.646
	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	1,4%	0,0%	0,6%	0,1%	1,6%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	10,4%	16,3%
	0	2	7	0	76	280	252	1.727	592	476	0	2	0	0	2.379	5.793
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%	0,6%	4,2%	1,5%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%	14,2%
	0	23	32	73	161	1.116	637	648	1.220	1.734	580	289	174	175	3.877	10.739
	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,4%	2,7%	1,6%	1,6%	3,0%	4,3%	1,4%	0,7%	0,4%	0,4%	9,5%	26,4%
	2	10	349	0	35	1.570	142	631	266	1.494	459	842	4	10	3.089	8.903
	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,1%	3,9%	0,3%	1,5%	0,7%	3,7%	1,1%	2,1%	0,0%	0,0%	7,6%	21,9%
	0	0	0	0	0	0	106	33	33	89	0	12	0	0	0	273
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
	0	0	0	0	0	0	33	236	270	0	43	0	21	254	857	
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,6%	0,7%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,6%	2,1%	
	254	9	56	0	98	790	506	418	801	774	63	1.630	188	8	1.907	7.502
	0,6%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	1,9%	1,2%	1,0%	2,0%	1,9%	0,2%	4,0%	0,5%	0,0%	4,7%	18,4%
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>44</b>	<b>444</b>	<b>451</b>	<b>378</b>	<b>4.344</b>	<b>1.643</b>	<b>3.739</b>	<b>3.189</b>	<b>5.505</b>	<b>1.102</b>	<b>2.973</b>	<b>366</b>	<b>556</b>	<b>15.723</b>	<b>40.713</b>
	<b>0,6%</b>	<b>0,1%</b>	<b>1,1%</b>	<b>1,1%</b>	<b>0,9%</b>	<b>10,7%</b>	<b>4,0%</b>	<b>9,2%</b>	<b>7,8</b>	<b>13,5%</b>	<b>2,7%</b>	<b>7,3%</b>	<b>0,9%</b>	<b>1,4%</b>	<b>38,6%</b>	<b>100,0</b>

## Bibliografía

### Libros

- Cáceres, Alicia y Reyes, Juan. *Historia hecha con las manos. Nosotros los artesanos y las ferias de artesanía en el siglo XX*, CNCA, Departamento de Creación Artística, Área de Artesanía, 2008.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Chile artesanal. Patrimonio hecho a mano*, Estudio de caracterización y registro de artesanías con valor cultural y patrimonial, Departamento de Creación Artística, Área de Artesanía, Valparaíso, 2008.
- Iglesias, S. Margarita, et. Al. “Género y globalización neoliberal: las nuevas encrucijadas neocoloniales que enfrentan las mujeres”, en *Género y globalización. Mujeres*, Selección de artículos de Le Monde Diplomatique: Aún Creemos en los Sueños, Santiago, 2004.
- Rivera Garretas, María Milagros, *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, ICARIA, Barcelona 1994.
- Rodríguez, Alfaro y Albornoz, Ceballos, “Selección de artículos”, en *¿Qué es la Globalización? ¿A quiénes beneficia? ¿A quiénes perjudica?*, Le Monde Diplomatique, 2008.
- Sercotec (Servicio de Cooperación Técnica), *Artesanía. Nuestra cultura viva*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Artesanía, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Programa de Artesanía.

### Otras publicaciones

- Cerda G., Patricio, *Informe del sector artesanal en Chile. Caracterización social, cultural y económica*, Programa de Artesanía, CNCA, 2006.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Antecedentes previos para la formulación de una Política nacional de artesanía*, Departamento de Creación Artística, Área de Artesanía, Valparaíso, 2008.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Consultora ClioDinámica, *Análisis de los resultados de la encuesta de producción del sector cultural y artístico*, Primer informe, Santiago, 2009.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural. 2005-2010*, CNCA, Santiago, 2005.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*, Unidad de Estudios y Documentación, Depto. Planificación, Valparaíso, 2009
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, “Bases generales – Manual de uso”, en *Sistema Registro Nacional de Artesanía*, Departamento de Creación Artística, Área de Artesanía.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Guía metodológica: formulación de políticas culturales*, Unidad de Estudios y Documentación, Departamento de Planificación y Presupuesto, Valparaíso, 2008.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, “Informe de caracterización social, cultural y económica del sector artesanal en Chile”, en *Chile quiere más cultura*.
- Encuesta de caracterización socioeconómica nacional: CASEN 2006, División Social, Departamento de Información Social, Ministerio de Planificación y Cooperación Mideplan, Santiago de Chile, 2006.

García Huidobro, Natalia y Peña, Macarena, *Estudio para Artesanías Chile*, Santiago, [S.N], 2002.

*Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*, Editado por el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas, Santiago, Chile, 2009.

Miranda, Irene, Piñera E., Magdalena y Pizarro, Fernando, *Guía metodológica: Ojo con la artesanía 1 y 2*, Programa de Artesanía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Artesanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Programa Patrimonio y Educación de la Fundación Futuro, Santiago, octubre de 2006.

Pauta de trabajo para la participación de las mesas regionales de Artesanía en la formulación de políticas sectoriales del sector artístico del país, Departamento Creación Artística, Artesanía, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Valparaíso, [200?]

Rodríguez Olea, M. Celina, “Artesanía de las raíces” [S. N], [200?]

### Sitios web y documentos extraídos de internet

Artistas Plásticos Chilenos: [www.artistasplasticoschilenos.cl/biografia.aspx?itmid=1549](http://www.artistasplasticoschilenos.cl/biografia.aspx?itmid=1549)

Chile Colector: [www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp1300/stampset1323\\_24.html](http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp1300/stampset1323_24.html)

Conadi: [www.conadi.cl/mision.html](http://www.conadi.cl/mision.html)

Conicyt: [www.conicyt.cl/573/channel.html](http://www.conicyt.cl/573/channel.html)

Consejo Mundial de la Artesanía: [www.worldcraftscouncil.org/](http://www.worldcraftscouncil.org/)

Convenciones ratificadas por Chile Unesco: [http://portal.unesco.org/la/conventions\\_by\\_country.asp?language=S&contr=CL&typeconv=1](http://portal.unesco.org/la/conventions_by_country.asp?language=S&contr=CL&typeconv=1)

Corfo: [http://www.corfo.cl/lineas\\_de\\_apoyo/programas/programas\\_de\\_preinversion\\_en\\_areas\\_de\\_manejo\\_de\\_pesca\\_artesanal](http://www.corfo.cl/lineas_de_apoyo/programas/programas_de_preinversion_en_areas_de_manejo_de_pesca_artesanal)

Datos generales a nivel país calculados Celade, Cepal: <http://celade.cepal.org/redatam/paises/chl/mideplanii/casen2006/index.html>

Definiciones por área temática, encuesta Casen: [http://www.serplacrm.cl/informacion\\_regional/casen\\_2006/GLOSARIO.pdf](http://www.serplacrm.cl/informacion_regional/casen_2006/GLOSARIO.pdf)

Derecho de los Pueblos Indígenas: [http://www.indigenas.bioetica.org/base4.htm#\\_Toc39818071](http://www.indigenas.bioetica.org/base4.htm#_Toc39818071)

Desarrollo Sustentable: <http://www.geocities.com/Athens/Delphi/8644/tres.htm>

Dibam: <http://www.dibam.cl/index.asp>

Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería: [http://www.minrel.gov.cl/prontus\\_minrel/site/edic/base/port/home.php](http://www.minrel.gov.cl/prontus_minrel/site/edic/base/port/home.php)

Documentos de Artesanía: <http://www.cnca.cl/artesania/index.php?page=seccion&seccion=660>

Fosis: [http://www.fosis.cl/opensite\\_20070212193132.aspx](http://www.fosis.cl/opensite_20070212193132.aspx)[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=35418&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35418&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Fundación Artesanías de Chile: <http://www.artesaniasdechile.cl/artes/fundacion.htm>

Fundación Española para la Innovación de la Artesanía: <http://www.fundesarte.org/>

ILO “Principales Estadísticas Anuales”: <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/c1s.html>

Mesas Regionales: <http://www.cnca.cl/artesania/index.php?page=seccion&seccion=358>

Mineduc: [www.mineduc.cl/](http://www.mineduc.cl/)

Museo de Arte Popular Americano “Tomas Lago”, Universidad de Chile, Facultad de Arte: <http://www.mapa.uchile.cl/objetivo.php>

Formación y Capacitación Sence: <http://www.sence.cl>

Ministra de Cultura: “La discusión crítica es fundamental para el desarrollo de la artesanía nacional”:  
<http://www.cnca.cl/artesania/index.php?page=articulo&articulo=9913>

Museo Chileno de Arte Precolombino: <http://www.precolombino.cl/>

Museo de Arte Popular Contemporáneo: <http://www.mapa.uchile.cl/historia.php>

Ong Comparte: <http://www.comparte.cl/>

PNUD: <http://www.pnud.cl/areas/2.asp>

Pro Chile: [http://www.direcon.cl/index.php?accion=quienes\\_somos](http://www.direcon.cl/index.php?accion=quienes_somos)

Programa de Maestros Artesanos: <http://www.consejodelacultura.cl/artesania/index.php?page=seccion&seccion=364>

Red Comercio Justo del Sur: <http://comerciojustodelsur.blogspot.com/>

Red de Artesanía <http://www.cnca.cl/artesania/index.php>

Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal, CIT 90, 2002: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>

Seminario Nacional de Artesanía: <http://www.cnca.cl/artesania/index.php?page=seccion&seccion=366>

Sercotec: <http://pas.sercotec.cl/PAS/fondos/fondos.seam>

Sernatur: <http://www.sernatur.cl/institucional/>

Síntesis de Geografía Nacional de Chile, Gobierno de Chile: [http://www.gobiernodechile.cl/canal\\_regional/geo\\_nacional\\_det.asp?id\\_geo=1](http://www.gobiernodechile.cl/canal_regional/geo_nacional_det.asp?id_geo=1)

Sistema de Registro Nacional de Artesanía: [http://www.consejodelacultura.cl/artesania\\_certificacion/artesania/?action=index](http://www.consejodelacultura.cl/artesania_certificacion/artesania/?action=index)

Unesco: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=37649&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=37649&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Universidad Católica de Chile “Programa de Artesanía”: <http://www.programadeartesanias.cl/>

Universidad Católica de Valparaíso: [http://www.uv.cl/seleccion\\_carreras.htm](http://www.uv.cl/seleccion_carreras.htm)

(Footnotes)

- 1 Ver sitio web: [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)
- 2 Ver sitio web: [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)
- 3 Ver sitio web: [www.subdere.cl](http://www.subdere.cl)
- 4 Ver sitio web: [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl)
- 5 Ver sitio web: [www.indap.cl](http://www.indap.cl)
- 6 Ver sitio web: [www.sernatur.cl/institucional/](http://www.sernatur.cl/institucional/)
- 7 Ver sitio web: [www.dibam.cl](http://www.dibam.cl)
- 8 Ver sitio web: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- 9 Ver sitio web: [www.conadi.cl](http://www.conadi.cl)
- 10 Ver sitio web: [www.minrel.gov.cl](http://www.minrel.gov.cl)
- 11 Ver sitio web: [www.direcon.cl/index.php?action=quienes\\_somos](http://www.direcon.cl/index.php?action=quienes_somos)
- 12 Ver sitio web: [www.sence.cl](http://www.sence.cl)
- 13 Ver sitio web: [www.chilebicentenario.cl/frmBanners.aspx](http://www.chilebicentenario.cl/frmBanners.aspx)
- 14 Ver sitio web: <http://pas.sercotec.cl/PAS/fondos/fondos.seam>
- 15 Ver sitio web: [www.programadeartesanias.cl/](http://www.programadeartesanias.cl/)
- 16 Ver sitio web: [www.comparte.cl/](http://www.comparte.cl/)
- 17 Ver sitio web: [www.redartesanias.cl](http://www.redartesanias.cl)
- 18 Ver sitio web: [www.worldcraftscouncil.org/](http://www.worldcraftscouncil.org/)
- 19 Ver sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- 20 Ver sitio web: [www.fundesarte.org](http://www.fundesarte.org)
- 21 Ver sitio web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

Artes visuales

Fotografía

Artesanía

Danza

Teatro